

IV CONGRESO NACIONAL / III ENCUENTRO INTERNACIONAL de ESTUDIOS COMPARADOS en EDUCACIÓN ¿Hacia dónde va la Educación en la Argentina y en América Latina? Construyendo una nueva agenda

Título: Prácticas innovadoras de enseñanza, contextos y dispositivos de formación en dos carreras de profesorado de la UNSL.

Autores:

BENTOLILA, Saada saadabentolila@hotmail.com

CLAVIJO, Mónica clavijo@unsl.edu.ar

LOPEZ, Zulma zlopez@unsl.edu.ar

Lugar de procedencia: Universidad Nacional de San Luis (UNSL)– Ejército de los Andes 950 – (5700) SAN LUIS Argentina

Fecha: Buenos Aires, 16 y 17 de junio de 2011

Eje Temático: Eje 6-Estudios comparados en el plano de las prácticas pedagógicas

Palabras Claves: contexto - dispositivo de formación - prácticas innovadoras de enseñanza

I- INTRODUCCIÓN

El actual contexto universitario, nos dice Lucarelli (2009, 199)¹, presenta una institución atravesada por importantes tensiones, que pujan entre las demandas del mercado productivo y los principios de autonomía para decidir acerca de la definición y la pertinencia respecto de cuál es el mejor proyecto educativo de Formación, y al mismo tiempo entre lo que se considera que es la excelencia académica y las restricciones presupuestarias para lograrlo. Por otra parte, Castell (1997) al caracterizar el contexto mundial, va a plantear que los cambios sociales son tan espectaculares como los procesos de transformación tecnológicos y económicos. En este marco general las economías se han hecho interdependientes a escala global, introduciendo nuevas formas de relación entre el Estado, la sociedad y la economía. El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación ha generado la integración global de la producción y distribución de palabras, sonidos e imágenes a partir de un lenguaje digital universal; este proceso se ha visto favorecido por el crecimiento exponencial de las redes informáticas interactivas permitiendo la creación de nuevas formas y canales de vinculación. Se advierte así un complejo modelo de interacción entre tecnología y sociedad, en el que la revolución de la tecnología de la información tiene una extraordinaria capacidad de penetración en todos los ámbitos de la actividad humana.

Este contexto, plantea para la Universidad el desafío de revisar la formación que otorga en concordancia con la responsabilidad que le compete para integrarse a la Sociedad de la

¹ Lucarelli, Elisa (2009): “*Consideraciones curriculares para la formación en la profesión dentro de la universidad*” Cap 8 del libro “Las universidades frente las demandas sociales y productivas” Edit. Miño y Dávila – Bs. As.

información² constituida. Al respecto, la red UNISIC³, en sus diagnósticos e investigaciones devela que las universidades integran tímidamente las nuevas herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza, pero sin una planificación estratégica y de carácter realmente innovador. De este modo, mientras que los estudiantes acceden de modo masivo a las redes comunicacionales (internet, teléfonos celulares, entre otras) generando sus propios códigos y velocidades, desarrollando estrategias altamente complejas; la mayoría de sus profesores mantienen prácticas de enseñanza de forma unidireccional, en clases magistrales, estructuras que se sostienen incluso desde el tipo de tecnología y materiales que utiliza, así como en las disposiciones de tiempo y espacio de la actividad docente. Lo que se agudiza por el desconocimiento que se tiene en relación a los medios de que se dispone y las posibilidades que éstos ofrecen.

Al respecto, las autoras de este trabajo, (Clavijo-Bentolila, 2008)⁴ también advertían como deuda pendiente para las instituciones de nivel superior en Argentina (y particularmente para la Universidad Nacional nuestra universidad), la incorporación de las TICs para apoyar y mejorar la enseñanza. Desafío que se consideraba aún mayor, para el campo de la Formación Docente y en particular para las asignaturas de Didáctica para cuyo dominio, el estudio sobre las TICs, pueden constituir un aporte relevante como mediadores que ayuden a enseñar y en cuyos programas, todavía su presencia no es significativa, produciéndose la paradoja de que justamente en las carreras de Formación Docente y particularmente en las asignaturas que enseñan a enseñar, estos contenidos no tienen mucha presencia. En este sentido, lo que se ha venido observando es que las TICs constituyen una herramienta comunicacional de gran relevancia para el aprendizaje, no sólo porque abre las puertas a otras formas de apoyo o sostén de dicho proceso, sino porque además lo puede potenciar de manera significativa (Bentolila- Clavijo, 2008). Por otra parte las instituciones formadoras, no debieran desconocer

² Para Daniel Bell (1976: 537) la sociedad post-industrial es una sociedad productora de información, al igual que la sociedad industrial es productora de bienes (citado por el Dr. Diego Levis, 2004).

³ La Red de Universidades para la Sociedad de la investigación y el Conocimiento, es una red académica que se inicia en el año 2007 y está constituida por universidades de Bolivia, Chile, Argentina bajo la coordinación de la Universidad de Santiago de Compostela de España. A partir del diagnóstico efectuado inicialmente, se plantea como estrategia la conformación de comunidades colaborativas desde la investigación y la formación, a través de plataformas de enseñanza que permitan repensar las mismas desde la consideración de nuevos entornos. Deciden trabajar particularmente con los profesorado, desde la tarea de enseñanza y la integración de las TICs, porque entienden que la docencia es uno de los espacios que más requiere repensarse en el contexto de la SIC. De esta manera se pretende generar criterios para definir buenas prácticas y diseñar propuestas que permitan a la Universidad integrarse a la SIC, al mismo tiempo que facilite la constitución de equipos de especialistas para el asesoramiento y apoyo permanente, promoviendo la difusión de experiencias y transferencia de conocimientos.

⁴ Clavijo, P. y Bentolila, S. (2008): El uso de las TICs en la enseñanza de la Didáctica en Carreras de Formación Docente. Un espacio alternativo para pensar las prácticas de enseñanza. Trabajo presentado al 9º Congreso Internacional y 12avo Nacional de *"Material didáctico Innovador: "Nuevas tecnologías educativas"*. México.

los compromisos asumidos por los países de la región en la Declaración Final de la XX Cumbre Iberoamericana (2010), respecto a las acciones a desarrollar en el ámbito educativo y de formación docente vinculadas con el uso de las TICs⁵.

De allí que el tema de las innovaciones en la universidad tengan relación no solo con las transformaciones del currículum formal, sino también con los cambios y/o transformaciones que los docentes llevan (o no llevan) a cabo cotidianamente en su práctica pedagógica, práctica que en definitiva configura el espacio social en el que se articulan y concretan el currículum prescripto y el currículum real... lo macro y lo micro... las intenciones y los hechos. En este marco, las innovaciones, particularmente en los procesos de enseñanza para la Formación de Docentes, configuran uno de los temas que más nos convocan a quienes ejercemos nuestra práctica de Formadores de Formadores y de investigadores de la Educación.

En el presente trabajo se analizarán dos propuestas innovadoras de enseñanza, que emergen desde la práctica pedagógica de profesores universitarios, y como iniciativa autónoma de los mismos: una en la carrera de Profesorado en Ciencias de la Computación y otra en la carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación. En ambas, el contenido de estas prácticas de innovación tiene que ver con el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información (TICs) aplicada al campo de la formación de docentes.

Desde este punto de partida se propone indagar sobre las características de los cambios implementados en cada una de las innovaciones analizadas, en sus singularidades (condicionamientos objetivos y subjetivos) así como también reflexionar sobre su impacto en el ámbito universitario y la posibilidad de que las mismas puedan consolidarse e irradiarse como sustento de nuevas políticas educativas a corto, mediano y largo plazo, en relación a un tema que hoy es parte de las nuevas agendas educativas en todo el mundo, como es el uso de las NTICs en el marco del contexto que hoy se llama Sociedad de la Información, y con la intención de dar cuenta de los procesos reales de Formación, para poder pensar en cómo contribuir a su mejora

⁵ En sus artículos 24 a 27 explicita: “Promover el acceso universal de las y los alumnos y docentes, a las tecnologías de la información y de la comunicación y a una educación informática de calidad teniendo en cuenta su papel fundamental en la educación, la cultura, la salud, la inclusión social, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible”; “Fomentar la investigación y el desarrollo de estrategias innovadoras para la incorporación de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la formación docente inicial y continua a través del desarrollo de contenidos de programas de alfabetización digital y tecnológica”; “Propiciar la investigación científica y la innovación tecnológica en universidades, empresas e institutos superiores, a través de una mayor inversión pública y privada en ciencia y tecnología, en atención a los requerimientos del sector productivo y el desarrollo sostenible”.

En lo metodológico, la perspectiva comparativa cobra en este trabajo una dimensión particular, porque se trata de un abordaje intrainstitucional, a partir del cual se comparan dos innovaciones de enseñanza producidas en diferentes carreras, pero de una misma institución universitaria: la Universidad Nacional de San Luis. Se busca así comprender y explicar las diferencias de contextos que hacen posible la emergencia de tales prácticas innovadoras y las distintas características con que esos dispositivos inciden en la formación de ambos profesados.

Es nuestra convicción que el conocimiento y comprensión de las Prácticas Docentes reales que se efectivizan, constituyen un insumo esencial para cualquier gestión universitaria, que se interese por mejorar la enseñanza, y que la perspectiva comparativa, amplía, ilustra y desnaturaliza la visión y el conocimiento que pueda tenerse de las mismas.

II- ALGUNOS PUNTOS DE PARTIDA

Las **prácticas innovadoras de enseñanza** en la Universidad se constituyen en un objeto de análisis significativo, para quienes como el caso de las autoras, se interesan por el desarrollo del campo de la Didáctica y de la Formación Docente, desde una perspectiva crítica.

Para ello, las categorías de **Dispositivo de Formación** y Dispositivo Pedagógico, como así también la de Revisión de la Práctica Docente universitaria desde la perspectiva de sus **condicionantes objetivos y subjetivos** posibilita comprender las prácticas innovadoras en la trama y en la dinámica de movimientos instituidos e instituyentes. Autores como Souto, M. (1998,39), consideran el concepto de Dispositivo Pedagógico como todo aquello que se pone a disposición para provocar en otros disposición a... aptitud para... En este sentido hacen referencia al “...conjunto de reglas que asegura y garantiza el funcionamiento, arreglo de tiempos y espacios, de personas, acuerdos teóricos y técnicos, encuadres, requisitos y condiciones de funcionamiento y operación...” Se reconoce sin embargo, que ya en la marcha, en su dinámica, el dispositivo no resulta nunca un camino lineal y con una única finalidad determinada, sino que es afectado por la complejidad del campo de acción, incorporando la multiplicidad de recorridos que pueden darse y de resultados que pueden alcanzarse.

A los fines de este trabajo, consideramos que en la Universidad es posible visualizar al menos en 2 niveles de concreción del Dispositivo de Formación:

- El Dispositivo de Formación que propone la carrera Universitaria a partir de todo el Trayecto Curricular que incluye no solo el curriculum escrito, sino también el real, el vivido, el oculto...Su incidencia es desde lo Institucional.

- El Dispositivo de Formación que se propone al interior de cada asignatura y que llamaremos Dispositivo Pedagógico, siendo lo que pone en juego un profesor para sus alumnos cuando enseña y su incidencia es desde el nivel áulico.

En ambos casos sin embargo uno y otro nivel de concreción se interrelacionan: El Dispositivo de Formación se configura a partir de los diversos dispositivos pedagógicos, aunque es mucho más, que la suma de ellos y cada dispositivo pedagógico está siempre atravesado por el Dispositivo de Formación mayor que incluye a la carrera y a la institución universitaria misma.

El análisis de los condicionantes objetivos y subjetivos se realizará partiendo del hecho de que estas prácticas innovadoras de enseñanza se concretan en un *Espacio Social* que es la Institución Universitaria, para lo cual se recuperan los conceptos de **Campo** y **Habitus**, de Pierre Bourdieu, a fin de disponer de categorías conceptuales que permitan el análisis comparativo, ya que los rasgos de cualquier objeto emergen siempre en relación con otras propiedades. El “*campo*” es definido por este autor (en Gutiérrez, 1995)⁶, como *el conjunto de relaciones objetivas entre posiciones históricamente definidas*. Se trata de espacios estructurados a los cuales están ligadas ciertas propiedades que no pueden ser analizadas de forma independiente respecto de las características de quienes las ocupan. Cada campo, (por ejemplo el político, económico, científico, religioso etc.), en nuestro caso el Campo de la Formación presenta reglas de funcionamiento propias y pueden ser caracterizados en su espacio social, a partir del capital que se dispone y de los intereses específicos que se ponen en juego en él. El “*habitus*” toma la forma del conjunto de relaciones históricas incorporadas a los sujetos sociales; es por un lado objetivación o resultado de condiciones objetivas y por otro es capital, o principio a partir del cual el sujeto define su acción en las nuevas situaciones que se le presentan, según las representaciones que tiene de las mismas. El habitus se constituye así en un esquema generador y organizador, tanto de las prácticas sociales como de las percepciones y apreciaciones de las propias prácticas y de las prácticas de los demás sujetos, y es por lo tanto *estructura estructurante*.

Se toman también los conceptos de *Espacio Social* y *Espacio Simbólico*, entendiendo que cualquier descripción y análisis que se haga de un grupo debe ser interpretado siempre de manera contextualizada, porque se actúa en un momento y espacio social determinado, en el que las condiciones objetivas y subjetivas, restringen el campo de lo posible. Así para poder entender y explicar por qué las prácticas de enseñanza innovadoras que surgen en dos

⁶ Gutiérrez Alicia (1995) “*Pierre Bourdieu. Las prácticas Sociales*”, Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones, Posadas

carreras que ocupan iguales posiciones relativas a un campo, pueden ser diferentes, es necesario incluir en el análisis, la trayectoria de las posiciones y los hábitos incorporados por los sujetos que ocupan tales posiciones. Al constituirse como *sistemas de disposiciones a actuar de una manera más que de otra*, ligados a una definición de lo “posible para nosotros” y lo que “no es posible para nosotros”, los hábitos actúan como esquemas de percepción y de apreciación de las posibilidades objetivas y de este modo, como principios de estructuración de las prácticas sociales.

Se busca con estas herramientas conceptuales poder entender el complejo universo del Campo de la Formación Universitaria, desde las prácticas innovadoras de enseñanza que se concretan y aunque experiencias investigativas anteriores han mostrado que no toda innovación implica siempre cambios para mejorar, la intencionalidad final es la de contribuir a producir conocimientos que den cuenta de los procesos de Formación, y en este sentido de qué es lo que acontece en la universidad (lo real), para poder pensar en su mejora (lo deseable).

III- DOS PROPUESTAS INNOVADORAS ¿UN MISMO CONTEXTO?

Se presentan a continuación las dos innovaciones:

- En el **Profesorado en Ciencias de la Computación (de aquí en adelante Prof. C.C.)** que se dicta en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales de la UNSL, se propuso un Proyecto de implementar el mismo *profesorado pero con modalidad semipresencial*.
- En el **Profesorado en Ciencias de la Educación (de aquí en adelante Prof. C.E.)** que se dicta en la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL, en la asignatura Praxis IV “*La práctica Docente*” correspondiente al último año de la carrera (4to año), desde el año 2009 se plantea el uso de TICs como apoyatura para el intercambio, trabajo colaborativo, comunicación y aprendizaje, entre los estudiantes, profesores de la asignatura y profesores de las instituciones educativas de prácticas, usando específicamente y entre otras estrategias, un entorno configurado a partir de un *blog maestro (de la Cátedra) que pudiera albergar los diferentes blogs folios contruidos por los estudiantes*.

El análisis de estas propuestas se realizará tomando como ejes los condicionamientos que han ido afectando su -surgimiento, -su desarrollo o realización y -su consolidación y proyección hacia el futuro. Se busca así aprehender en cada instancia, el sentido que toman las prácticas

de los profesores con las que dichas propuestas se concretan, así como la lógica que las guían.

1- CONTEXTO DE SURGIMIENTO O EMERGENCIA

- **¿Cómo se fue configurando y cómo es actualmente el campo de cada carrera en relación al tipo de innovación que se realiza?**

La Carrera de Prof. C.C. se crea en el año 1986⁷ sobre la base de la carrera de Programador Superior (1983), título intermedio de 3 años de la Licenciatura en Computación (1976), incorporando las asignaturas psicopedagógicas correspondientes a la formación docente que en ese momento se planteaban. La idea de un Profesorado en este campo de conocimientos fue adquiriendo relevancia a nivel social, a medida que la utilización de las computadoras y el conocimiento acerca de ellas (soft y hard) empiezan a ser demandados como contenidos especializados en las escuelas. A partir de la Ley Federal de Educación (1993) el Plan inicial fue reformulado en respuesta a la transformación educativa operada desde este marco legal, dando lugar al Plan 03/00 que está en vigencia en la actualidad y otorga el título de Profesor en Ciencias de la Computación. Con la nueva Ley de Educación Nacional, se inició una nueva instancia de revisión, tarea ésta que se vincula también a los procesos de acreditación de las carreras que se ha iniciado en los últimos años. La Carrera de Prof. en C.C. con la modalidad semi-presencial surge de un proyecto presentado por el Área de Profesorado⁸ que se aprueba en el año 2000. La ordenanza de aprobación (Ord 008-00) explicita que no constituye una nueva carrera, sino una modalidad alternativa (y paralela) a la presencial.

Desde el campo de la carrera de origen (Licenciatura en Ciencias de la Computación) el capital lo constituye el tipo de conocimiento que tiene la particularidad de ser un conocimiento nuevo y que además no

En relación a cómo se fue configurando el **campo de formación del profesor en Computación**, el mismo se encuentra atravesado por las reglas de funcionamiento de varios campos que tienen su propia dinámica: 1- el campo de la disciplina, que en este caso es la Informática, 2-el campo de la formación docente, 3-el campo académico de la enseñanza universitaria y finalmente 4-el campo de la profesión. En relación al campo disciplinar la

⁷Se crea por Ord. R N° 35/86 del CS de la UNSL, como proyecto elaborado por una Comisión integrada por especialistas en computación, pedagogía y psicología. Su elaboración se enmarca en un periodo político de vuelta a la democracia, y que en lo académico instala el debate educacional y una crítica a las posturas tecnicistas que había predominado en los procesos formativos de la década del 70.

⁸ El Área de Profesorado pertenece al Departamento de Informática e la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales de la UNSL.

informática, ésta forma parte de un campo de reciente aparición en el mundo, caracterizado por transformaciones constantes, considerando la repercusión que en él tienen los desarrollos de la tecnología computacional y de Internet, cuyos cambios han sido vertiginosos, al mismo tiempo que han provocado un impacto no solo en todos los ordenes de la vida humana (económico, tecnológico, de las comunicaciones, filosófico, político, sociológico, etc.) sino también en la construcción de la subjetividad humana, modificando sus dimensiones de tiempo y espacio.

Si bien el campo de formación docente tiene una historia de constitución de mayor tiempo, sin embargo la especificidad del mismo vinculado con la informática lo es más reciente.

implica considerar las posiciones de los sujetos y/o instituciones que intervienen en su definición. Se trata de *espacios de juego históricamente constituidos*

En lo que respecta a los conocimientos (**capital cultural**) que circulan y están en juego, los mismos tienen una movilidad constante, específicamente en lo que hace a la Informática. Sin embargo el contenido que circula en la enseñanza en las escuelas, queda circunscripto y limitado a conocimientos sobre información, tecnología y aplicaciones informáticas. Este contenido escolar también se ve influido por los desarrollos en el campo de la computación, las comunicaciones y el tratamiento de la información. Otra valoración diferente tiene la referencia al saber enseñar, si bien aquí estaríamos ubicados en un espacio con un desarrollo histórico de mayor data, Y es que en la universidad, el saber enseñar, tiene un valor mucho menor que el saber computación. A la vez, a la hora de hablar acerca de la enseñanza en Informática se entrecruzan otros saberes que requieren ser atendidos en su especificidad. Incluso si se toma en consideración un momento definitorio del contenido escolar aquí en Argentina, es posible hablar de un antes y un después de la Ley Federal. Es a partir de la sanción de la Ley Federal de Educación que aparece un nuevo espacio curricular denominado Tecnología (en el nivel de la Educación General Básica) que incorpora conocimientos de Computación y de procesamiento de la información. El título del Prof. en Ciencias de la Computación, los habilita para hacerse cargo del dictado de estos cursos. Asimismo para Polimodal también se prevén otros espacios curriculares vinculados con la comunicación y la información para los cuales también se consideran pertinentes los títulos vinculados con Computación. Las transformaciones en el sistema educativo han incidido de tal manera que

incluso han conducido a la elaboración de nuevos planes de estudio para la formación del profesor intentando ajustarse a las nuevas exigencias educativas.

En el ámbito de la Informática y la Computación y su enseñanza, el **capital económico** juega un papel destacado, en este sentido es determinante la disposición o no de equipamiento informático en las escuelas (así como también su actualización) y esto se relaciona con la práctica docente. Es posible reconocer claramente las posibilidades diferenciales que tienen aquellos que cuentan con computadoras en las instituciones educativas en un número importante que permita un trabajo directo del alumno, así como también lo relativo a su mantenimiento, actualización y equipamiento de software. Asimismo adquiere alta significación la posibilidad de acceso a una red informática que permita la conexión con distintos puntos del planeta.

El conocimiento informático es un **capital simbólico** de alto prestigio y alta relevancia social en nuestra época por el desarrollo que el mismo ha tenido a mediados del siglo pasado y lo que va del presente, teniendo en cuenta el lugar que ocupa en nuestra sociedad la tecnología informática en todos sus niveles. Ahora bien, habría que distinguir diferentes niveles en donde se ponen en juego las luchas de poder en este campo. Por un lado nos encontramos con aquellos que producen el conocimiento informático y aquellos que utilizan o aplican sus desarrollos. Por otra parte nos encontramos con las luchas en el campo académico en donde se distinguen docentes investigadores (con altas graduaciones académicas y rigurosidad en el conocimiento, a cargo de la docencia en las universidades) y aquellos con el título de Profesor en Computación, para quienes se reservan valoraciones diferentes en relación con el acceso a conocimientos de mayor complejidad como el que corresponde a las licenciaturas, maestrías y doctorandos. Otro nivel corresponde a la relación docente- alumno mediatizada por el conocimiento informático. En cada uno de estos espacios, es necesario considerar tanto el volumen de capital así como también su estructura. En general el interés (*“la illusio”*) puesto en juego se traduce en una confianza y valoración hacia el conocimiento informático, su dominio y la relevancia del mismo en la sociedad actual. Los intereses específicos vinculados con el lugar que se ocupa en el campo, serán diferentes según se trate de uno u otro nivel de lucha en el que los agentes reconocidos van cambiando. Sin duda

aquellos que detentan un dominio y han tenido participación en la definición y desarrollo de dicho campo, intentan mantener sus posiciones o mejorarlas adoptando *estrategias ortodoxas y de reproducción*, son los recién llegados al campo o aquellos que ocupan el lugar de dominados, quienes para mejorar su posición, necesitan adoptar *estrategias de herejías o transformadoras*.

Junto a los capitales: cultural, económico y simbólico es posible reconocer un **capital social** que tiene relación directa con las posibilidades que el dominio de los saberes vinculados al manejo de computadoras y sistemas de procesamiento de la información conlleva en las relaciones sociales entre los agentes (sujetos) en la sociedad. Este reconocimiento hacia quienes se identifican como poseedores de este capital cultural (conocimientos sobre informática y computación) y que tiene relación directa con el capital económico, se hace tanto evidente en los especialistas académicos, así como también en los profesores al interior de las escuelas, según lo ya explicitado. (Clavijo, M. Tesis de Maestría, 2010: 58-59).

Otro aspecto a considerar para caracterizar el Contexto de surgimiento, es que si bien en los últimos quince años ha habido un contexto de muchas Reformas Educativas de los profesorado, en el campo laboral, sorprendentemente, por ejemplo, a nivel de la provincia de San Luis, se fueron restringiendo las asignaturas en las que un profesor de Ciencias de la Educación⁹ puede enseñar en el nivel secundario.

El Profesorado en C.E. constituye una carrera de larga tradición que se remonta hacia 1941¹⁰, en el marco del Instituto de Pedagogía el cual constituye los cimientos fundacionales que dieron origen posteriormente a la actual universidad. Sucesivas ordenanzas muestran la evolución de los Planes de Estudio y títulos que se otorgan hasta llegar al actual, aprobado en 1999. La última propuesta elaborada plantea articular toda la formación desde un Área que la recorre de manera longitudinal de primero a cuarto año y que se denomina Área de la Praxis.

⁹ Esto se realiza por un decreto del Ministerio de Educación de la Pcia de San Luis.

¹⁰ Por aquél entonces en el marco del Instituto de Pedagogía, con sede en San Luis, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, se crea el Profesorado en Pedagogía y Filosofía. En 1946, sobre la base del mencionado Instituto se funda la “Facultad de Ciencias de la Educación”. La nueva facultad otorgará los títulos de Profesor en Pedagogía y Filosofía y Doctor en Ciencias Pedagógicas.

Este espacio constituye la instancia que facilita la inserción paulatina en los espacios futuros de práctica profesional, desde una visión dialéctica de la relación teoría y práctica. Praxis IV “Práctica docente”¹¹, se ubica en el último año de la carrera y tiene como objeto central de su tarea el desarrollo de prácticas profesionales en instituciones educativas de nivel secundario y superior.

- **¿Cómo es percibido este contexto en ambos espacios de carrera y de asignatura?
¿Qué transmiten implícitamente?**

Ambas innovaciones hacen referencia a objetos culturales de fuerte significación e impacto en el mundo actual, como son los relativos al uso de las tecnologías de la información y comunicación. Para poder comprender las prácticas de enseñanza generadoras de la producción, uso, apropiación e interpretación de dichos objetos culturales en el escenario universitario, es necesario tener en cuenta que las mismas son el resultado del entrecruce de las relaciones entre las *estructuras objetivas* que configuran el contexto del cual emergen y las *estructuras subjetivas* o disposiciones estructuradas de los sujetos en las cuales aquellas se actualizan y tienden a reproducirse, es decir el doble proceso de *interiorización de la exterioridad* y de *exteriorización de la interioridad* según lo explica Bourdieu (en Gutiérrez, A., 1995). Al analizar las estructuras externas, se tiene en cuenta que los sujetos que las transitan se encuentran siempre con estructuras que le pre-existen y que son independientes y ajenas a su voluntad: en este caso el “espacio social” lo configura la Universidad de San Luis como Institución pluridimensional, desde sus raíces históricas y sociales, y con diferente significación para cada uno de aquellos espacios de donde emerge la innovación.

En ese espacio social se encuentra el “Campo de la Formación”¹², en donde los docentes universitarios, ocupan posiciones y se encuentran en relación con otros, conforme a la distinta distribución de capital o bienes que poseen. Para el Campo de la Formación, las innovaciones representan un capital simbólico importante, porque en general es asociado con un esfuerzo por mejorar la calidad de la misma. Sin embargo la distribución de este valor no es igual para ambos profesados. El Profesorado C.E. pertenece a la Facultad de Ciencias Humanas y en el

¹¹ En planes anteriores, este espacio correspondía a la denominada Residencia Docente.

¹² Según Bourdieu (en Gutiérrez.2005,94) existen campos sociales diversos, pero cada uno tiene su especificidad, la cual está dada por el capital que está en juego. En este campo el bien que está en juego es el conocimiento acreditado, que da la posesión de un capital cultural, para realizar posteriormente un trabajo de manera calificada.

mismo la valoración de lo pedagógico es fuerte, por cuanto hace a la esencia misma de su campo disciplinar. Así mismo esta tradición pedagógica tiene fuertemente arraigada el modelo de enseñanza cara a cara, donde el diálogo y la palabra son el componente esencial. En Ciencias de la Educación se transmite que hacer innovaciones es algo que tiene valor, y como tal, estas prácticas son prestigiadas y consideradas importantes. Sin embargo, junto con esto se transmite implícitamente que implican mucho esfuerzo y que hay escaso apoyo institucional y reconocimiento. Tampoco adquieren visibilidad institucional. No hay casi espacios formales ni informales, al interior de dicha Facultad¹³, donde se puedan reconocer, validar y legitimar estos esfuerzos.

Una característica muy importante que ha acompañado, las reformas de los planes de estudio de la carrera en Ciencias de la Educación, han sido los profundos debates ideológicos, acerca de los fundamentos que sustentan y/o propician lo nuevo¹⁴. En este sentido también la introducción de las TICs fueron durante un tiempo (al menos en sus comienzos) objeto de apreciaciones críticas, desde donde eran percibidas como resabios de los enfoques tecnocráticos que tanto había costado superar y otra forma de entrada del neoliberalismo. El discurso circulante de esa etapa enfrentaba pobreza con tecnología, proponiendo de manera fuertemente crítica, que primero había que resolver el problema de la pobreza y después pensar en las computadoras.

En cambio para el Prof. C.C., que pertenece a la Facultad de Ciencias Físico, Matemática y Naturales, la valoración se enmarca en una historia en la que éste como otros profesados ligados a las licenciaturas son considerados carreras de menor prestigio que estas últimas, y circulaba la idea (particularmente en matemáticas) de que estudiaba profesado aquel a quien “no le daba la cabeza para la licenciatura” (Giordano,1996)¹⁵. Esto sin embargo ha ido modificándose lentamente, a partir de las reformas devenidas de las Leyes Federal (1993) y Nacional de Educación (2006), aparece un fuerte reconocimiento de la formación pedagógica para la tarea docente, que devino después en cambios en los planes de estudio, entre los que se incluye como innovación el de la carrera de Prof. C.C. a distancia. Asimismo se crea un Área específica que se llama Área de Profesorado y que reúne al Profesorado en Ciencias de

¹³ En el año 2010 se realizaron por primera vez unas Jornadas universitarias (internas) para presentar trabajos sobre lo que los profesores estaban haciendo a partir del uso de TICs, pero son organizadas por la Secretaría académica del Rectorado de la UNSL.

¹⁴ Ver Bentolila, S., Pedranzani, B. y Clavijo, M. (2007): “El campo de la formación universitaria: rasgos y contornos de los cambios del curriculum en un contexto de crisis estructural” en Revista “Fundamentos en Humanidades” ,Año VII N°II (16) pag 67/95

¹⁵ Giordano, M (1996): Conferencia dictada en el marco de las 1ras Jornadas de Docencia, Investigación y Servicios, desarrolladas en la UNSL.

la Computación y al Profesorado de Tecnología Electrónica. En este Área se deciden los cambios e innovaciones más importantes que afectan a los mismos. También desde la secretaría de Ciencia y Técnica de dicha Facultad se crea una nueva categoría que permite presentar Proyectos para el Área Educativa¹⁶, aunque sin financiamiento, (al menos en los primeros años). También se crea en esta Facultad el Centro de Informática Educativa, llamado a brindar servicios de extensión¹⁷ a la comunidad. A eso se le sumó que en la época del menemismo, se manejaba un tipo de asignación presupuestaria a las universidades en la que era determinante la cantidad de alumnos que tenía a su cargo la institución. Y los profesorado eran otra carrera más que podía sumar más alumnos. Y finalmente las demandas del contexto social exterior a la universidad, que a raíz de la reforma educativa, incorpora una nueva Área de conocimientos: la de tecnología, la cual empieza a requerir profesores que la enseñen, tanto en el circuito formal, como en el no formal.

Este recorrido permite ver que a medida que la carrera de Prof. en CC se va reposicionando, sin que necesariamente la preocupación de fondo haya sido la enseñanza, la categoría de innovación empieza a tener una presencia importante, asociada, con los avances en la tecnología computacional y las demandas sociales.

Acá un poco la necesidad que emerge como visible es el “*estar a la vanguardia*”. El imperativo que trasunta es no quedarse atrás para no perder el control del conocimiento en este campo.

Según una de las profesoras, “*Esta modalidad de la carrera, parecía novedosa al inicio de la misma en el año 2000, sin embargo es esencial que trabajen con esta modalidad dado el título que se otorga*”, teniendo en cuenta que en la actualidad al

¹⁶ La intención, que parece de mucha amplitud, porque permite dar cabida a proyectos cuyo objeto de estudio tiene que ver con la enseñanza, sin embargo fue la salida "elegante" que se tuvo para justificar por qué en esa Facultad no se daba cabida a Proyectos de investigación de temáticas educativas en el sistema de Ciencia y Técnica, que era el que categorizaba y asignaba los recursos económicos para su financiamiento en toda la universidad.

¹⁷ El Centro de Informática Educativa surge para promover la utilización de la computadora en la Escuela como herramienta científico - tecnológica con una finalidad esencialmente pedagógica, y en los considerandos de su creación expresa que “debe ser un espacio movilizador de la capacidad intelectual, de la creatividad y del sentido innovador de sus recursos humanos”, proponiéndose como **Objetivos:** 1-Contribuir a una educación emancipadora que permita a la persona, mediante la comprensión racionalmente crítica de los códigos y lenguajes formalizados de las Nuevas Tecnologías de la Información, entender el mundo en que vive, adaptarse activamente a la sociedad de cuya comunidad forma parte y defenderse de un consumo indiscriminado de mensajes que puede recibir de su entorno inmediato. 2-Mejorar la calidad de la enseñanza y los resultados educativos mediante la aplicación de recursos diferentes a los tradicionales, que provoquen nuevas propuestas metodológicas, siempre en un todo de acuerdo con las necesidades prioritarias de la provincia y/o región, tratando de que esas propuestas no pierdan de vista los objetivos que se persiguen.

pensar en la formación de un profesor en Computación o en Tecnología Electrónica no se puede obviar la inserción de las nuevas herramientas tecnológicas de la información y la comunicación. Sin desconocer que también son fundamentales en la formación presencial. Un egresado universitario que trabaje y no tenga el manejo de herramientas básicas semi-presenciales, va a tener dificultades para insertarse en el mundo laboral actual y futuro.

Bourdieu (1990,135-136), sostiene que “...un campo se define, entre otras formas, definiendo aquello que está en juego y los intereses específicos...”

Los campos son espacios de juego, históricamente constituidos con instituciones y leyes propias de su funcionamiento. También son espacios de lucha, entre los agentes sociales que luchan por mejorar ó mantener sus posiciones, y que tienen una **Illusio**, un interés de ser llevado y tomado en el juego social, es decir una creencia de que vale la pena luchar por el juego.

Siguiendo a Alicia Gutiérrez, sincrónicamente, los campos se presentan como sistemas de posiciones y de relaciones entre posiciones, en un momento determinado en el tiempo, del capital específico que está en juego. VER SI VA EN OTRO LADO

- **¿Qué hizo posible el surgimiento de estas innovaciones?**

- Condiciones objetivas:**

En el Profesorado en C.E., el desarrollo de las TIC, particularmente la ampliación en la disponibilidad de acceso a Internet, que hace factible la construcción de blogs con programas de fácil acceso y uso gratuito; como así también las amplias posibilidades que ofrecen las herramientas de la web.2. Otras circunstancias no menos importantes, lo constituyen: el paulatino aumento en equipamiento computacional en la universidad, la existencia de zonas con servicio de wifi en la provincia de San Luis, multiplicación de cibernets, al mismo tiempo que se denota una creciente tendencia a la adquisición de computadoras personales por parte de docentes y estudiantes.

En el Profesorado en C.C. el factor más importante ha sido las características propias de la Carrera en la que se implementa. Condiciones de equipamiento y las condiciones del contexto

(avance en el desarrollo de las tecnologías de la comunicación y la información y particularmente las posibilidades que aportó la Web.2 y el acceso a software gratuito.

Condiciones subjetivas:

En el Prof. en Educación: La profesora que lleva adelante la innovación, había realizado una Diplomatura en Educación y Tecnología, y el trabajo final lo hizo pensando en la posibilidad de aplicarlo a la asignatura que recién acababa de concursar y asumir su responsabilidad. La convicción de la misma acerca de la necesidad de que una propuesta de formación docente en la actualidad no puede dejar de ofrecer la posibilidad de vivenciar una experiencia para aprender y enseñar teniendo como herramientas de apoyo las TICs.

En el Prof de CC, una condición importante fue el hecho de que había recursos humanos preparados para llevar adelante la innovación: el año anterior a la instauración del Profesorado de C.C. virtual la profesora responsable había finalizado una Maestría en España sobre Informática Educativa.

2- CONTEXTO DE DESARROLLO O REALIZACIÓN

• Qué características comunes y diferentes tienen las innovaciones presentadas?

Si bien en ambas propuestas la innovación se relaciona con el uso de las TICs, para el caso del profesorado en C.C., toda una carrera es planteada desde una nueva formulación: Semipresencial. El uso de la Plataforma, en este caso la Ilías, constituye el eje central de la propuesta y alrededor de la cual se concentran la mayoría de las actividades. En lo que respecta a la disponibilidad de herramientas tecnológicas que se requieren para el desarrollo de las actividades propuestas: En la carrera de Computación, se parte de la idea que los estudiantes deben disponer de estos recursos o bien buscar alternativas de acceso en su lugar de residencia; se considera que es responsabilidad del alumno conseguirlos, como un supuesto de punto de partida obvio para un estudiante de computación, más allá que también la misma Facultad las ofrece.

En el caso de Praxis IV “Práctica Docente”, en cambio es sólo una asignatura dentro de una carrera. Aquí se considera que la manera de insertar estas herramientas, es a partir de participar en una experiencia en la propia práctica de formación, de manera tal que las mismas puedan formar parte de su práctica efectiva a desarrollar en las instituciones educativas. Se considera esta instancia como un espacio mediador, entre el aprendizaje y la práctica, que permite la posibilidad de explorar e intentar trabajar con las TICs, con acompañamiento y al

mismo tiempo exigencia, algo que en la soledad de la práctica ya en ejercicio de la profesión, resulta más difícil, ofrece mayores limitaciones cuando sólo depende de la propia iniciativa. Se parte de la idea de que esta experiencia en la formación posibilita afrontar y vencer resistencias. En este sentido, se asume la responsabilidad de poner a disposición de los estudiantes las herramientas tecnológicas en la medida de las posibilidades de la cátedra, dado que la Facultad de Humanas no cuenta con una sala de informática para los estudiantes. La manera diferencial de ubicarse frente a la inserción de las TICs está en íntima vinculación con los hábitos incorporados en íntima relación con los campos de los cuales emerge cada uno.

- **¿Cómo se configura el Dispositivo de Formación en cada una de las Innovaciones?**

Para acceder al Prof. C.C. semipresencial, se requiere contar con una formación previa: que es la de poseer el título de Analista Programador o Programador Superior y que es la preparación disciplinar de partida, que luego se completa con la formación pedagógica. Para el caso de estudiantes que vienen de otras provincias, se requiere una formación similar o equivalente a la descrita. Las condiciones aquí planteadas, constituyen un filtro importante para ingresar a la carrera. Lo novedoso fue empezar a trabajar con plataforma de enseñanza y aprendizaje virtual de código abierto que ha sido instalada en un servidor propio, correspondiente a un Proyecto de Investigación del Profesorado en CC, adaptándola a las propias necesidades y dándole una interface que los identifica como área de Profesorado o Departamento. Esta plataforma se utiliza como instancia de interacción con los estudiantes utilizando las herramientas de comunicación que provee la misma: foros de discusión, chat, correo electrónico, glosario, entre otras. Se proponen actividades en línea que tienen que ver con el trabajo grupal y la colaboración. Así como también, se implementan test de diagnóstico, de autoevaluación y de evaluación. Este tipo de trabajo en la enseñanza no reemplaza al docente, sino que le exige otro modo de intervención, en el que la modalidad y calidad de la comunicación es central, por cuanto debe facilitar la tarea. Los materiales producidos, necesitan ser renovados constantemente no sólo por el avance del conocimiento sino también, porque aquello que en una oportunidad se estima adecuado, comienza a visualizarse con dificultades que exigen modificarlo. La tarea de seguimiento, también ocupa un lugar primordial. En este sentido, se indica que la experiencia les ha permitido organizar los tiempos de trabajo y delimitar los momentos de consultas, evaluación, intercambios en general, entre otras tareas. Para la instancia de residencia o prácticas docentes, los estudiantes deben montar un curso en el campo virtual y manejar el mismo en carácter de tutores. Por otra parte deben dar una clase presencial. En este punto es donde radica la mayor dificultad y los

cuestionamientos más fuertes que ha recibido la propuesta de la Carrera cuando se ha puesto a consideración, según lo expresado por una de las entrevistadas.

La propuesta general de Praxis IV se organiza a partir de 4 (cuatro) ejes: *Eje Conceptual – Instrumental – Práctico*, que intenta brindar marcos conceptuales, instrumentos metodológicos y/o teóricos e instancias prácticas para la construcción de las prácticas de enseñanza; *Eje Formativo – Reflexivo*, apunta a la formación en prácticas reflexivas en relación con la constitución de la identidad profesional los vínculos construidos con el conocimiento a través de su propia historia de formación; *Eje Intersubjetivo – Dialógico*, que plantea la importancia de los vínculos entre los sujetos de la relación pedagógica y el *Eje Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación*, que engloba un conjunto de actividades mediante las cuales se intenta que, por un lado, los alumnos reflexionen sobre el papel crucial que desempeñan las NTICs en los actuales procesos de socialización constituyentes de la subjetividad de los sujetos de hoy, y por el otro, se apropien de algunas herramientas básicas para implementarlas en sus prácticas docentes. Estos cuatro ejes se concretizan a través de bloques o núcleos de contenidos, planteados como interrogantes. La construcción metodológica elaborada propone además, el enriquecimiento de las prácticas pedagógicas desde el arte, el juego, el humor y la realidad social, entre otras. En lo que respecta a los escenarios en los que se desarrollan las actividades son: por un lado la universidad como institución responsable de la formación y las instituciones de prácticas por el otro, y además un tercero de carácter virtual constituido por el blog, el correo electrónico y herramientas de la web.2, que permiten otro tipo de articulación y comunicación. De esta manera se articulan instancias presenciales desde los Talleres semanales en la universidad y la actividad en las instituciones educativas, con instancias virtuales. Los sujetos que participan en la experiencia, involucra a los estudiantes del profesorado, el equipo responsable de Praxis IV (conformado por los profesores de la asignatura, profesores pasantes y estudiantes pasantes), docentes de las instituciones educativas donde realizan las prácticas, docentes que participan como orientadores acompañantes de la práctica o co-formadores y especialistas disciplinares que apoyan en el contenido.

- **¿Cuáles son las cosas que se valoran en cada campo? ¿Cuál es el capital? ¿Qué intereses se juegan?**

En el Prof. C.C. pareciera que el punto de partida está centrado en los materiales educativos “...es un trabajo arduo el preparar el material, la comunicación no es muy sencilla, se necesita ser muy preciso...” y en el trabajo colaborativo entre alumnos a través de Internet

desde actividades organizadas por el profesor, aunque también se dan intercambios de carácter presencial. Por otra parte, se reconoce que la adquisición de nuevas competencias vinculadas con el manejo de las nuevas herramientas tecnológicas constituye un capital fundamental para insertarse en el mundo laboral actual y futuro, dado que otorga la posibilidad de aprender de manera más autónoma, por la flexibilidad de tiempos y espacios que promueve. Esta posibilidad es reconocida tanto para la tarea de enseñanza como del aprendizaje.

En el Prof C.E., las herramientas informáticas constituyen un componente más del dispositivo pensado para el Taller de Praxis, en el que la presencialidad ocupa un lugar central. Se valora el compromiso de estudiante con el proyecto educativo que debe elaborar, con la tarea institucional que esto implica y la autonomía respecto de su propio posicionamiento ideológico. Poniendo en juego como capital el diálogo, tanto en las clases presenciales, como en las consultas, espacio éste al que recurren los estudiantes y que –según lo expresa la profesora responsable- *“...intenta de que funcione a modo de la relación dialógica de la que habla Freire, con la idea de configurar un dispositivo de encuentro y de construcción, deconstrucción y reconstrucción de las ideas sobre las que se habla”*.

Ambas innovaciones suponen y proponen promover los procesos reflexivos. Este es uno de los temas más fuertes en la agenda actual en el campo pedagógico y también didáctico. Sin embargo su sentido ha generado interpretaciones diferentes respecto de su valor para orientar o mejorar las prácticas. Para el caso del Prof. CC, el proceso reflexivo se plantea como estrategia de re-lectura de las producciones propias y de compañeros, así como también por los profesores, que se entiende se ve facilitada y favorecida por la posibilidad que tienen el uso de las tecnologías al almacenar y recuperar lo realizado en otro momento superando la inmediatez de lo presencial; permite una mirada diferente desde la distancia del acontecer, transparenta el proceso de participación, así como también abre nuevas líneas de investigación y reflexión sobre los procesos seguidos.

En la propuesta del Prof. en CE, la reflexión es entendida en tanto mirada crítica y social, emancipadora y favorecedora de la constitución de comunidades de práctica así como también en relación con la dilucidación de las creencias, supuestos y teorías implícitas que se sostienen acerca de la educación, la enseñanza, el aprendizaje, el sujeto y su relación con el conocimiento y la sociedad. Asimismo se reconoce su valor en el mejoramiento de las

prácticas desde los procesos evaluativos no sólo de carácter personal sino también del dispositivo puesto en juego¹⁸.

▪ **¿Cuál es la perspectiva de los participantes acerca de la innovación?**

En el Prof. en CC se advierten diferencias en la visión o mirada de las entrevistadas respecto a la innovación, vinculadas particularmente al momento en que se inicia la participación en esta carrera, el lugar ocupado en su desarrollo, así como también la formación de base con la que se cuenta. En este sentido, para quien estuvo en la Carrera desde el inicio de la misma con la modalidad semi-presencial y participó en la gestación de la innovación, significa y otorga sentido de manera diferente que aquellos que se insertaron a trabajar en años posteriores, incluso desconociendo su origen. Además, para la profesora que proviene del ámbito de la pedagogía, todo era visualizado como nuevo, justificando su desconocimiento por la formación recibida. Por el contrario otra de las profesoras con título en Ciencias de la Computación, considera que en su momento esta modalidad de la carrera, parecía novedosa, sin embargo hoy entiende que *“es esencial que trabajen con esta modalidad dado el título que se otorga”*, reconociéndolas como fundamentales también en la formación presencial. Desde la mirada de los estudiantes, si bien se presentan resistencias iniciales (dificultades para entrar a la plataforma), la necesidad hace que aprendan y valoran las competencias que se adquieren, particularmente las vinculadas con el trabajo colaborativo, el intercambio, la defensa de las propias ideas, así como también la posibilidad de organización de los propios tiempos y espacios.

La propuesta de Praxis IV **se constituye como hipótesis de trabajo para** pensar y estructurar la práctica docente.. *“Este trabajo nos ha permitido tomar conciencia de la complejidad que implica pensar la incorporación de las NTICs a los procesos de formación docente. En este camino hemos encontrado no pocos obstáculos y algunos –modestos- logros. Una primera cuestión que nos interesa destacar es que la eficacia de un proceso de estas características no depende en su totalidad de los docentes que lo lleven adelante sino que está condicionado fuertemente por los recursos institucionales-sociales con los que se cuenta... Otro punto*

¹⁸ En objetivos y fundamentación del programa del Taller se indica: *“Desarrollar un pensamiento reflexivo, crítico y creativo respecto de la realidad áulica – institucional – social, favoreciendo la construcción de la propia identidad profesional, sobre la base de marcos conceptuales fundados y posicionamientos ético – políticos personales”*. *“Desarrollar una actitud de apertura y análisis respecto a las propias concepciones en relación con el aprendizaje y la enseñanza que facilite la construcción de un pensamiento y un posicionamiento pedagógico –didáctico capaz de interpretar la complejidad y diversidad de la realidad”*. *“En tanto la evaluación constituye una constante que atraviesa la formación, la misma se aborda desde un enfoque comprensivo y desde la perspectiva de la implicación, lo que requiere de un trabajo de reflexión y construcción conjunta en proceso, con vistas a reconocer el camino seguido y constatar los logros alcanzados para reorientar la tarea”*.

*interesante, también vinculado a las condiciones institucionales, tiene que ver con la carencia de espacios de formación –específicos o no- relacionados con las NTICs al interior de las actividades curriculares, hoy en día –al menos en el ámbito de la formación docente- el trabajo con y desde NTICs pareciera ser más excepción que regla”¹⁹. También se reconoce el proceso seguido por los estudiantes, caracterizados por una fuerte resistencia inicial que se fue superando de manera paulatina, en este sentido se plantea que el problema parece radicar más en lo epistemofílico que en lo epistemológico. En lo que respecta a la incorporación de las TICs en las prácticas docentes realizadas por los estudiantes, se destaca el “*el descubrimiento de la importancia y ventajas que pueden ofrecer estas herramientas en las prácticas pedagógicas; cayéndose en algunos casos en una confianza absoluto en ellas...*”. Se destaca particularmente la importancia de pensar los procesos de aprendizajes de las TICs más allá de su dimensión estrictamente instrumental, para reflexionar sobre sus usos y consecuencias.*

lo cual se pudo ir verificando a partir del hecho de que aun después de finalizado el dictado de la materia, muchos alumnos siguieron ligados a la misma colaborando de manera informal o a través de pasantías ad honorem, que después certificaban las autoridades de la Facultad.

3- CONTEXTO DE CONSOLIDACIÓN Y PROYECCIÓN HACIA EL FUTURO

- **¿Qué nivel de afianzamiento tiene la innovación como para poder consolidarse? En qué se cambió o qué se consolidó?** (relación entre el campo con el habitus de los involucrados)

Ha crecido muchísimo, porque lo que es tecnología ha avanzando, (la gente está más conectada), los alumnos actuales son otro tipo de estudiantes, es mucho más natural trabajar en estos medios. El trabajo en los foros se va aprendiendo, se aprende a tutorear, a generar actividades, a plantear trabajos para este tipo de entornos. Es como que saltás desde sólo dejar material para trabajar al interior de la plataforma. Lo cual implica que tenés que desarrollar material para trabajar ahí dentro. El salto cualitativo desde la propia experiencia se ha dado en los foros, se aprende a ver.... Cómo se da el debate se puede analizar el nivel de

19 Conclusiones del trabajo presentado en las III Jornadas de Formación Docente Universitaria: “Debates contemporáneos y nuevos escenarios en la formación docente universitaria” UNR (2010).

ramificación que se produce en el foro, de pasar de un primer nivel de ramificación a otro superior. Porque los participantes van generando nuevas contribuciones y se va ramificando el foro. Las condiciones más favorecedoras son el avance en la conectividad.

Las clases son en sala y pueden utilizarla. Como son informáticos la mayoría cuenta con recursos. Es como que el arquitecto necesita el tablero y los nuestros la computadora. Nadie ha dicho no puedo hacer esto porque no tengo recursos. Eventualmente hay chicos.

En el Prof en CC quizás lo más consolidado es el uso de la Plataforma Ilias que inclusive se extendió al uso de otra más, como la Plataforma Moodle, en las cuales empiezan a incorporarse otros materiales, y cursos correspondientes a otros ámbitos de la universidad. Respecto de esta, los profesores entrevistados, consideraron, que el uso de los foros es una de las tareas más consolidadas, aunque se busca constantemente hacerlos más ricos y mejorarlos, no solo desde la presentación, sino también respecto al contenido, si está claro, dónde poner las unidades, dónde poner los trabajos prácticos. Otra de las cuestiones que se reconocen tiene que ver con la organización del equipo docente en relación a tareas y tiempos *“Se definieron roles para evitar la sobrecarga con la tarea: algunos se ocupan de la administración de la plataforma, el profesor responsable de la asignatura elabora los contenidos y el auxiliar los carga en el campo. También hay quienes se encargan de crear los foros y abrir espacios para chatear”*.

En el Prof.de CE se señala que la experiencia desarrollada en más de dos años ha permitido identificar sus potencialidades y también limitaciones²⁰ pero, por sobre todo se reconoce la instalación del proyecto en los integrantes de la cátedra, e incluso en estudiantes que participaron de la experiencia, y se integraron posteriormente a la misma, como colaboradores, para trabajar casi específicamente desde este tema, con un nivel de involucramiento que hace casi imposible volver atrás.

- **Cuestiones pendientes**

Los aspectos cuestionados han sido descriptos de alguna manera, éstos son:

- El hecho de que una forma de concebir y desarrollarse las prácticas profesionales docentes
- Limitaciones en la conformación de los equipos docentes para atender a todas las tareas que exige este tipo de modalidad de trabajo.
- Cuestionamientos en torno a la evaluación, su legitimidad y la manera en que se realiza.

²⁰ En trabajos presentados por integrantes del equipo de Praxis IV en diversos eventos científicos, se pone en evidencia los alcances, significaciones y obstáculos que la puesta en marcha de la propuesta ha conllevado.

- Necesidad de elaborar materiales de mayor interactividad, aprovechando las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Esta tarea requiere de mucho tiempo de dedicación, y no hay disponible suficientes horas –hombre para realizarlas.
- Están permanentemente haciendo ajustes, particularmente en el material que se pone a disposición siempre se está cambiando, y también en la forma de organizar el trabajo dentro del ambiente virtual. Uno va aprendiendo va buscando nuevas maneras. Pero la búsqueda permanente es la elaboración de materiales y cómo hacer que sean reutilizables para que puedan usarse en otras plataformas. Para eso se trabaja con estándares para e-learning . Ir un poquito más allá sería establecer espacios o depositarios donde se dejan esos materiales que son bastante costosos en tiempo y esfuerzo. El material lo realizan los alumnos dado que tienen bastante formación para llevar a cabo esta tarea. Esto implica que el material que se pone a disposición se puede usar, la idea es que de lo que encontrás hacer cosas más grande y lo que armás lo dejarlo a disposición para otros, para que se pueda dar es necesario usar estándares.
- También haría falta una mejor formación para realizar la tarea tutorial.

- **Perspectivas**

Se espera que no desaparezca, que si bien no se abrió este año la inscripción en la misma, la expectativa es que se pueda abrir hacia distintos puntos geográficos. Se considera que en la actualidad, la posibilidad de que desaparezca sería un retroceso. Se está trabajando en un anteproyecto, pero dado que el cuestionamiento está centrado en las prácticas profesionales o residencias, se piensa que no se va a tratar de un profesorado. Si bien tienen los antecedentes con lo que han venido haciendo hasta el momento, sin embargo advierten que han tenido dificultades, según lo antes expresado. La idea estaría puesta en proponer una carrera nueva de carácter virtual, que comparta materias con los otros títulos intermedios para que más adelante pueda lograr una determinada orientación.

Así como se ha presentado un plan para la modalidad presencial, se requeriría presentar otro para la modalidad semi-presencial. Es al interior de la universidad que fue cuestionado el anteproyecto, rechazándose por las prácticas.

Queda como posibilidad de que de esta experiencia y6 las otras que surgieron a propósito de la misma, puedan servir de estímulo para inspirar políticas que contemple la inserción de las TICs en los procesos de enseñar y aprender al interior de lapropia

Universidad, . Haciendo especial hincapié en el Area de Ciencias Humans donde este vacío es más impactante aun.

**Armando grupos de investigación y grupos de apoyo al equipo que
Esto tendría que estar en estrecha relación con la enseñanza a distancia**

Generar las condiciones para que esto sea posible

Se consolidado el uso de la plataforma en la modalidad presencial.

Algunas categorías para el análisis

- .caracterización de la innovación
- cómo aparece y cómo desaparece (obstáculos)
- tensión entre el cambio y la consolidación
- esquematismo vs. Profundización
- ver contexto (carrera, universidad, campo mayor)
- atender al proceso
- relación entre el tipo de innovación y la especificidad de la carrera.

IV- REFLEXIONES FINALES

Dos tipos de recorridos distintos en relación a la innovación que se propone

En un caso en una experiencia de años y

En otro caso la plataforma es un contenido más

En Educ. la innovación se considera valiosa al interior de la asignatura, aunque lamentablemente no se lo considere así aun al interior de la carrera.

El prof. de comput. da respuesta a una demanda específica la Praxis IV sería más bien una experiencia pedagógica innovadora, por iniciativa de la profesora, y sin que hubiera ningún tipo de demnda en ese sentido (más bien limitaciones y resistencias.

En computación es un imperativo *“En aquel momento, en el 2000 parecía una innovación . Ahora ya no: es una necesidad, si no te quedas atrás”*.

En una mirada hacia los protagonistas de cada una de las experiencias alternativas, observamos que en la representación de estos actores, aparece como rasgo principal de la innovación, la articulación de momentos teóricos y prácticos como parte de un proceso dialéctico, esto es como estrategias interdependientes en una misma acción de construcción del conocimiento. Esta toma de posición epistemológica tiene derivaciones específicas en el encuadre didáctico del aula universitaria porque se destaca la alternancia de espacios

dedicados al tratamiento teórico de los temas, con otros donde el análisis de la realidad y la práctica sobre ella también generan reflexiones, indagaciones y planteos teóricos

Respecto de las innovaciones: para pensar en una política que desee promover que se lleven adelante ciertos cambios y/o innovaciones en la práctica docente, más allá de la enunciación que pueda realizar quienes tienen a su cargo la gestión político-educativa de la institución, al pensar en las acciones a realizar tendientes a la concreción de la misma, no debe escapar a la mirada el juego de distribución del capital cultural de que se trate, y de qué intereses y valoraciones mueven a cada grupo. Entender las condiciones objetivas y subjetivas que se conjugan en cada momento histórico del contexto institucional para que tales prácticas puedan emerger (o no emerger), puede dar pistas no solo acerca de sobre qué condiciones hay que trabajar y promover su desarrollo, sino también acerca de cómo hacerlo.

Se puede observar que las innovaciones descritas afectan de alguna manera, la articulación teoría-práctica considerada como proceso genuino de enseñanza y aprendizaje. A la vez, y en relación con el segundo nivel de articulación, observamos que la mayoría de las cátedras orienta su acción al logro de aprendizajes específicos para la construcción del rol profesional, no solamente en función de la práctica vigente, sino como modalidad alternativa de la profesión respectiva. Es interesante señalar que en ambos casos de articulación el proceso se manifiesta en un sentido dialéctico, en el que la práctica no es solamente aplicación de lo teórico, sino una etapa que permite una “ida y vuelta” hacia los planteos conceptuales.

Observamos que la construcción de propuestas alternativas se da en el cruce de aspiraciones y deseos de innovación que ofician como horizontes utópicos en un contexto signado por situaciones limitativas y no siempre alentadoras. Y coincidiendo con Lucarelli () vemos que este entrecruce adquiere aristas aún más desafiantes en el momento actual en que las tendencias en la gestión educativa aparecen signadas por el desarrollo de acciones macro estructurales de renovación curricular, la mayoría de las veces con una clara unidireccionalidad centralista y escaso protagonismo en su gestación y realización. Desde la perspectiva de una Didáctica fundamentada y comprometida compartimos con Candau (1987)²¹ que “el modo en que el profesor trabaja la perspectiva crítica está orientado por su propia opción ético científico” y, consecuentemente “caminando en esta dirección la reflexión

²¹ Candau, Vera María (1987): “*La Didáctica en cuestión*”. Editorial Narcea. Madrid.

didáctica debe ser elaborada a partir del análisis de experiencias concretas, procurando trabajar continuamente la relación teoría-práctica”. Optar por este camino implica entender de una manera clara y comprometida la actividad de enseñar y por tanto la reflexión didáctica que se pueda generar a partir de esa práctica.

V- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bell, Daniel (1976): *El advenimiento de la sociedad postindustrial*, Alianza Edit. Madrid, 578 p.
2. Castells, Manuel (1997), *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol 1: La sociedad red*, Alianza Editorial, Madrid, 590 p.
3. Gwerc, Adriana y otros (2010): *Red UNISIC: Las universidades iberoamericanas y las economías del conocimiento: Una experiencia de investigar en red sobre la integración de las TIC en la enseñanza*. X Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur. Balance y prospectiva de la Educación Superior en el marco de los Bicentenarios de América del Sur. Disponible en la URL: http://www.inpeau.ufsc.br/wp/wp-content/BD_documentos/coloquio10/X-0031.pdf
4. Levis, Diego (2004), “Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información: Modelo para armar” en “Signo y Pensamiento” nº 44, Bogotá. Disponible en la URL: http://www.diegolevis.com.ar/secciones/Articulos/sociedad_informacion_vf.pdf
5. Red Unisic - Universidad para la sociedad del conocimiento (2008) Disponible en la URL: <http://unisic.usc.es/>
6. Souto, Marta (1999): *“Grupo y dispositivos de formación”* Edit Novedades Educativas, Bs. As.-Argentina

V- Acerca del Dispositivo

Una aproximación genérica al concepto de Dispositivo alude a un “*arreglo organizativo de espacio, tiempo, relaciones y propósitos*” (Fernandez, L. 1994)²² Como dice Marta Souto (1999)²³ el dispositivo es “*Es un revelador de significados y sentidos explícitos e implícitos, modos de relación entre los sujetos, el saber, etc*” y es también... “*Un organizador, porque regula las condiciones de espacios, tiempos y recursos para su puesta en práctica*”. De este modo es que resulta ser “*Un provocador de transformaciones*” y “*Constituye un analizador porque tiene la potencialidad de poner en análisis aquello que revela y que se presenta como desarticulado*”. Sin embargo la utilización de dicho concepto ha ido atribuyéndole diferencias que marcan sentidos distintos. De allí que en lo metodológico trabajaremos “*desde un enfoque teórico-epistemológico de la multirreferencialidad*”. Esta categoría es usada por Souto (1999,103)²⁴,y alude al rastreo desde diferentes perspectivas disciplinares y producciones teóricas de los significados y sentidos de una palabra en su origen y en sus usos. Souto expresa que “*este enfoque no sólo constituye un modo de abordaje y una metodología de análisis de situaciones de enseñanza, de grupo-clase, de instituciones, sino que podemos también utilizarlo para pensar acerca de un determinado objeto de conocimiento, como en este caso el de Dispositivo*” Esta autora realiza un recorrido analítico acerca de dicho concepto, el cual recuperamos para nuestro marco teórico. Dicho recorrido nos permite diferenciar los siguientes significados

La relación del dispositivo con el poder que etimológicamente aparece en los significados de la raíz “disponer”, establecer un orden, dar un mandato, etc.

Desde esta perspectiva el concepto de Dispositivo ha sido desarrollada esencialmente por:

Berstein, quien habla de *dispositivo pedagógico* como un “*un conjunto de reglas que aseguran la transmisión del poder y el control social a través de la escuela*”. Y...

Foucault, para quien el Dispositivo “*tiene la capacidad productora de sujeciones y sentidos en un juego reticular de relaciones de poder y saber*”

El dispositivo como un artificio técnico

Hace referencia al “*conjunto de reglas que asegura y garantiza el funcionamiento, arreglo de tiempos y espacios, de personas, acuerdos teóricos y técnicos, encuadres, requisitos y condiciones de funcionamiento y operación, etc. que pueden ser pensados como mecanismo automático o como estrategia cambiante, flexible con relación a la situación en que se lo*

²² Fernandez, Lidia (1994)

²³ Souto, Marta (1999) “Grupo y dispositivos de formación” Edit Novedades Educativas, Bs. As.-Argentina (pag. 105)

²⁴ Souto, Marta (1999): Ob. Cit

pone en práctica”. Plantea el arte, la ingeniosidad, la originalidad para crearlo y la habilidad y el conocimiento técnico para ponerlo en marcha... En definitiva el Dispositivo “*como espacio estratégico en una red de relaciones y como combinatoria de componentes complejos que trabaja desde un pensamiento de estrategia y no de programa, respondiendo a las situaciones cambiantes en las que opera..*” Desde esta perspectiva las prácticas innovadoras de enseñanza seguramente configuran un dispositivo de esta naturaleza....

Dispositivo como aquello que se pone a disposición para provocar en otros disposición a, aptitud para...

“El dispositivo como espacio potencial que da lugar a lo nuevo, al cambio, al desarrollo de la educabilidad del sujeto, de la grupalidad y de lo instituyente”

Estas acepciones que plantea Souto, en realidad dan cuenta de diferentes niveles de comprensión para dicho concepto. Si lo tomamos desde Foucault o Berstein, ellos hablan de un Dispositivo Social y su mirada es macro. En cambio Souto, habla de dispositivo técnico, más ubicado en los espacios cercanos.(micro) Y le sirve para pensar las intervención didáctica.

A los efectos de nuestra investigación hablaremos de dos tipos de dispositivos 1- Dispositivo de Formación y 2-Dispositivos: de acompañamiento y reflexión compartida

El dispositivo de formación, tiene al menos dos (o más) niveles de concreción. Si hablamos del dispositivo de formación de “la UNSL” estamos más cerca de la idea de Foucault y Berstein. Si hablamos del dispositivo de formación según lo pone en juego un profesor para sus alumnos, o para el perfeccionamiento de los propios profesores estamos más cerca de lo que la autora citada refiere cuando habla de a “*un artificio técnico complejo puesto en juego. Por ser técnico no es ajeno ni a la subjetividad ni a lo social*” . Desde esta perspectiva “*el dispositivo fija una posición, incluye un encuadre desde la fuerza instituyente de quien lo crea, asigna condiciones para que el trabajo se produzca*”.

En ambos casos sin embargo uno y otro sentido se interrelacionan. Aun planteando el predominio de lo técnico, no significa para nada desentenderse de los otros significados, porque... “*Un dispositivo incluye en sí mismo la diversidad de dimensiones que lo atraviesan.*” Y en ese sentido buscaremos hacer coherente nuestra posición teórica con las opciones de significación que el concepto permite. .

Uno de los temas más apasionantes para quienes trabajamos acerca de la universidad como objeto de reflexión y de investigación lo constituye el análisis de los espacios dedicados a la práctica como instancias de formación en la profesión.

La Didáctica fundamentada Crítica, alude según Candau (1988,43; 1987)²⁵

Las innovaciones en la enseñanza universitaria se constituyen en un objeto de análisis significativo para quienes se preocupan por el desarrollo del campo de la Didáctica Universitaria desde una perspectiva crítica, a la vez que permite la formulación de interrogantes generales alrededor de este tema, a los interesados en la formación docente. Por otro lado el lugar particular que asume en el nivel superior la preparación para el ejercicio de la práctica profesional da lugar a planteamientos que involucran interrogantes que exceden desarrollos tecnicistas. En estas reflexiones tienen lugar cuestiones relativas al papel que juega la articulación teoría-práctica en el desarrollo de estas experiencias. Importa indagar acerca de cuáles son las vías en que se expresa y cómo son percibidas las modalidades por los protagonistas en el aula y, prioritariamente, reconocer los procesos que se ponen en juego en ese contexto. Desde la incertidumbre del comienzo de un nuevo milenio nos preguntamos si es posible desarrollar experiencias innovadoras en el eje teoría-práctica que evoquen, a la vez, impulsos creativos y sistematización didáctica sin que esto implique la normatización de la situación didáctica. A la vez la construcción de propuestas alternativas se da en el cruce de aspiraciones y deseos de innovación que ofician como horizontes utópicos en un contexto signado por situaciones limitativas y no siempre alentadoras . Este entrecruce adquiere aristas aún más desafiantes en el momento actual en que las tendencias en la gestión educativa aparecen signadas por el desarrollo de acciones macro estructurales de renovación curricular, la mayoría de las veces con una clara unidireccionalidad centralista y escaso PONER ESTO :

²⁵ Candau, Vera María (1987): *“La Didáctica en cuestión”*. Editorial Narcea. Madrid.

menor protagonismo protagonismo en su gestación y realización. Desde la perspectiva de una Didáctica fundamentada y comprometida compartimos con Candau que “el modo en que el profesor trabaja la perspectiva crítica está orientado por su propia opción ético científico” y, consecuentemente “caminando en esta dirección la reflexión didáctica debe ser elaborada a partir del análisis de experiencias concretas, procurando trabajar continuamente la relación teoría-práctica”. Optar por este camino implica entender de una manera clara y comprometida la actividad de enseñar y por tanto la reflexión didáctica que se pueda generar a partir de esa práctica.

.Asociadas a estas reflexiones se desgranán otras inquietudes como la necesidad de conocer las características que definen a una situación áulica para poder ser apreciada como innovadora; y en especial la búsqueda de respuestas en la institución universitaria acerca de si rutina y transformación, son ejes de discusión en ese ámbito.

- En este marco nos importa presentar algunos avances de los Proyectos que estamos desarrollando en la temática de las innovaciones en el Programa de investigación “Estudios sobre el aula universitaria”, con especial referencia a aquellas que tienen como eje a la articulación teoría-práctica.

- Centrado en el análisis de experiencias alternativas a configuraciones tradicionales en las prácticas del enseñar y el aprender, el Programa nos ha permitido explorar aspectos relacionados con los interrogantes planteados precedentemente, a través de una tarea interinstitucional y multidisciplinaria desarrollada desde hace catorce años con un equipo de investigadores del IICE y desde hace siete años con los colegas de Universidades brasileñas, comenzando acciones en la actualidad con otras universidades latinoamericanas.

. En este proceso de indagación atravesamos, por lo menos, por tres etapas: la primera, interesada por la identificación de innovaciones, así como por la construcción de una tipología de formas de expresión de la relación teoría-práctica, la segunda relativa al reconocimiento de las vías principales de concreción de esa articulación en las representaciones sociales de los actores interesados por la innovación, y la tercera destinada al análisis en profundidad de las modalidades particulares en que se traslada en la práctica del aula universitaria esa visión de la innovación en la articulación teoría-práctica.

- En una síntesis muy escueta de esos avances podemos señalar que las representaciones aluden a la práctica en dos sentidos: una como práctica profesional, y dos, como estrategia metodológica en el desarrollo de toda situación de enseñanza y aprendizaje.

- En el primer caso la práctica profesional aparece como un elemento definitorio en la

incorporación de los problemas significativos que afectan al ejercicio profesional vigente en un campo determinado. Ese tipo de representación acerca de la práctica en docentes motivados hacia la innovación, implica algunos desafíos interesantes, tales como reconocer la vigencia de ciertos rasgos identificadores de la profesión, enmarcados en las condiciones históricas en que se manifiestan en una sociedad determinada. Al igual, profundizar en este tipo de cuestiones, permite reconocer cuánto de las prácticas caducas está aún presente ACA ES IMPORTANTE AGREGAR QUE EL HECHO DE QUE LOS PROF. ESTEN HACIENDO INVESTIGACION TAMBIEN AYUDA A TENER UNA MIRADA CRITICO REFLEXIVA E INNOVADORA. en los planes de estudio, así como vislumbrar, en muchos casos, la ausencia de las prácticas consideradas como alternativas y emergentes en el campo profesional. Cómo se incluye la práctica profesional en el plan de estudios, su ocultamiento o explicitación, la ubicación que se le adjudica en el conjunto de las asignaturas, los aprendizajes que se propician para alcanzar las competencias formativas deseadas, son cuestiones que hacen al planteamiento de este tema y delimitan, a la vez, un campo interesante para la reflexión y la práctica curricular.

• . ESTO PUEDE SER INTERESANE PARA CONCLUSIONES

- El interés por continuar indagando en forma directa, acerca de cómo se comporta la relación teoría-práctica en sus distintas manifestaciones, nos lleva a encarar una nueva vuelta de tuerca en la profundización de este temática, a través de un proyecto de investigación dedicado a esta arista del problema.

- Algunos avances en nuestro trabajo nos permiten reconocer (utilizando una metodología que incluye la observación de lo que sucede en el aula universitaria), las modalidades particulares de las que son portadoras las situaciones de enseñanza que desarrollan el eje teoría-práctica en cátedras innovadoras, permitiéndonos a la vez diferenciar categorías que incluyen actividades como la ejercitación y la ejemplificación junto a otras de contenido más complejo, como la resolución de problemas y la producción . A la vez estamos analizando la incidencia de ese eje (teoría y práctica) en los otros componentes de la estructura didáctico curricular; esto es, en la relación contenidos-metodología y los objetivos respectivos, en los sistemas e instrumentos de evaluación, en el uso de los recursos auxiliares y, en especial, en la estructura y funcionamiento de la cátedra. Así , por ejemplo, a través las clases, pudimos observar , desde lo metodológico, que estrategias que incluyen actividades centradas en la observación en terreno, el trabajo de campo, la realización de trabajos de reconstrucción de procesos, o de análisis propios del campo profesional que esas cátedras implementan ,

permiten que los estudiantes desarrollen sus aprendizajes a través de esa articulación. Y más particularmente, se constituyen en dispositivos favorables para que aprendan a definir, analizar y dar resolución a situaciones problemáticas que presenta la cotidianidad de una determinada profesión, utilizando para ello el marco teórico contextual pertinente a ese campo.

- Como síntesis de lo observado, se reconoce que las cátedras innovadoras (independientemente de su lugar y objetivo en el plan curricular) desarrollan actividades de enseñanza que afectan, de alguna manera, la articulación teoría-práctica considerada como proceso genuino de enseñanza y aprendizaje. A la vez, y en relación con el segundo nivel de articulación, observamos que la mayoría de las cátedras orienta su acción al logro de aprendizajes específicos para la construcción del rol profesional, no solamente en función de la práctica vigente, sino como modalidad alternativa de la profesión respectiva. Es interesante señalar que en ambos casos de articulación el proceso se manifiesta en un sentido dialéctico, en el que la práctica no es solamente aplicación de lo teórico, sino una etapa que permite una “ida y vuelta” hacia los planteos conceptuales.

Se puede observar que las innovaciones descriptas afectan de alguna manera, la articulación teoría-práctica considerada como proceso genuino de enseñanza y aprendizaje. A la vez, y en relación con el segundo nivel de articulación, observamos que la mayoría de las cátedras orienta su acción al logro de aprendizajes específicos para la construcción del rol profesional, no solamente en función de la práctica vigente, sino como modalidad alternativa de la profesión respectiva. Es interesante señalar que en ambos casos de articulación el proceso se manifiesta en un sentido dialéctico, en el que la práctica no es solamente aplicación de lo teórico, sino una etapa que permite una “ida y vuelta” hacia los planteos conceptuales.

- Conjuntamente con estos aspectos específicos en relación al núcleo de la experiencia alternativa, el otro aspecto de interés para nuestro trabajo es analizar cómo estos cambios que se dan en la vertiente estratégica de la articulación teoría-práctica, se manifiestan en otros componentes didáctico curriculares de la situación áulica. Así pudimos observar se expresa en la programación de la cátedra, en particular en la reorganización del contenido disciplinar, a través de mayores grados de complejidad para la construcción del marco teórico, de más amplias y profundas articulaciones dentro de la signatura, incluyendo la recuperación de aprendizajes previos y propiciando el desarrollo de aprendizajes significativos, y con otras del plan de estudios. Otros espacios en los que incide la articulación teoría-práctica son los

relativos al rol docente y a la organización de la cátedra, propiciándose oportunidades para interrelaciones más dinámicas entre el equipo docente; la elaboración de nuevos materiales didácticos apropiados; la modificación de aspectos como los horarios que afecta también a lo administrativo.

- Hasta aquí algunos avances sustantivos del trabajo realizado. Quiero presentar por último dos notas distintivas de nuestra modalidad de investigación : el trabajo interinstitucional y la participación. La investigación fue pensada desde sus inicios como un trabajo que incluyera la colaboración de distintas unidades académicas de nuestra universidad; más adelante la preocupación por la temática nos permitió compartir problemas e intereses con otros equipos de investigación, primero de nuestra institución y después de otras universidades nacionales del país; luego nos asociamos con colegas de otros países; fundamentalmente con los investigadores brasileños venimos desarrollando una interesantísima tarea en común, en la que el intercambio metodológico y de producción colectiva pudo darse más allá de las dificultades que implican las limitaciones presupuestarias. En este sentido esta estrategia de investigar “en común”, (pesquisa em parceria” en palabras de las investigadoras brasileñas) puede darse en la medida en que haya una disposición muy grande para oír al otro; una visión del mundo con puntos comunes, cierta afinidad de intenciones y algunos valores compartidos, una disposición de poner el talento a disposición del trabajo compartido; una perspectiva de superación de las burocracias y de las rígidas estructuras académicas, propiciadoras de la competitividad individualista; y la convicción de que la tarea compartida es mucho más rica que el andar solitario.

- El otro asunto estratégico se refiere a la participación. Las instancias participativas que adoptamos incorporando a los docentes y asesores pedagógicos en los momentos claves del proceso (elaboración del proyecto, selección de cátedras y metodología, análisis de resultados parciales) se constituyen en dispositivos metodológicos que refieren a un doble propósito: uno, destacar el protagonismo de los docentes en la innovación a través de la creación de un espacio de participación por parte de los protagonistas de las experiencias en el análisis de la propia práctica, y dos, posibilitar la transferencia de los resultados de ese análisis (realizado en función de principios teóricos) en el mejoramiento de su propia práctica.

- Si uno de los escollos más acuciantes para el desarrollo de las innovaciones en los sistemas e instituciones educativas lo constituye la distancia que suele mediar entre la programación de la innovación y su incorporación en la práctica cotidiana de los actores, **consideramos que la identificación de experiencias alternativas protagónicas y su análisis en función de un marco**

teórico compartido, por parte de pares, otros docentes, y de especialistas en enseñanza universitaria, es otra vuelta de tuerca en la reflexión sobre la articulación teoría-práctica y, por tanto, en la búsqueda de anclajes para la construcción didáctica para el nivel. Encarar así nuestro proyecto nos permite reconocer propósitos más profundos en la decisión metodológica. En este sentido hacemos nuestras las afirmaciones de María Teresa Sirvent cuando expresa: “Esta manera de hacer ciencia” en ciencias sociales implica características fundamentales, tales como su intencionalidad política referida a generar conocimiento científico como instrumento para una transformación social en una sociedad caracterizada por la injusticia social y por un manejo perverso del poder social”. Definirnos por una metodología que incluye a los protagonistas de la enseñanza en su análisis y proyección teórica, nos ubica en una búsqueda de estrategias posibles y al mismo tiempo comprometidas para abordar y encarar la resolución de algunos problemas que afectan la enseñanza universitaria.

ref : Candau, V.M.: “Rumo uma Nova Didática, Vozes, RJ, 1989, pp. 34-5. Traducción al español: C. Faranda.

- El Equipo de investigación, coordinado por la Lic. Elisa Lucarelli, tiene sede en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Son integrantes actuales de este equipo: las Lics. María E. Donato, Isabel A. de Hevia, Martha Nepomneschi, Irma Zacaía, Claudia Faranda, Claudia Finkelstein y Gladys Calvo . La Dra. María T. Sirvent asesora la investigación en sus aspectos metodológicos. Se trata de los equipos dirigidos en Brasil por las Dras. María Isabel da Cunha (Universidad Federal de Pelotas) , Denise Leite (Universidad Federal de Río Grande Do Sul) e Ilma Passos Veiga (Universidad de Brasilia). Se ha iniciado la conformación de equipos en la Universidad del Istmo de la República de Panamá, dirigidos por la Dra. Angela Arrue, Vicerrectora Académica de esa institución.
- Lucarelli, E.: “Teoría y práctica como innovación en docencia, investigación y actualización pedagógica”. Cuaderno de Investigación N° 10, Buenos Aires, IICE, FFyL, UBA, 1994.
- Leite, D., Lucarelli, E., Veiga, I. y otros: Inovação como fator de revitalização do ensinar e do aprender na universidade. En Revista IICE N° 12, Año VII. Agosto 1998. FFyL. UBA (pp. 25-30).

- Sirvent, M.T.: Problemática metodológica de la investigación educativa.en Revista IICE No. 14, Año VIII, Bs. As., FFyL, UBA, agosto 1999.
- El Proyecto de investigación de referencia es: Los espacios de formación en la práctica profesional en cátedras universitarias que innovan en la articulación teoría-práctica

Profesorado en Ciencias de la Computación

La innovación consiste en la implementación de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Computación con la modalidad semi-presencial, simultáneamente con la presencial que se viene desarrollando en la UNSL. Esta nueva modalidad también se aplica para la Carrera de Profesorado en Tecnología Electrónica.

Para el desarrollo del presente trabajo se realizan entrevistas a diferentes integrantes del equipo docente: La responsable e integrante de la Comisión de Carrera del Profesorado en Ciencias de la Computación y a dos Auxiliares docentes (una con formación en Ciencias de la Computación y la segunda con el título de Profesora en Ciencias de la Educación).

Todo lo que hacemos es trabajar todo con soporte virtuales . El proyecto se preocupa por ¿Cómo gestionar la enseñanza con plataformas virtuales?

Seminario I, II, III y IV, Problemática pedagógica y práctica áulica y Residencia docente.

Contexto y origen de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Computación

La Carrera de Profesorado en Ciencias de la Computación se crea en el año 1986 por Ord. R N° 35/86 del Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de San Luis. Esta Carrera pertenece a la Facultad de Ciencias Físico-Matemática y Naturales formando parte de la Escuela de Informática. El contexto de surgimiento de la nueva carrera corresponde a los primeros años del gobierno democrático iniciado en 1983 por el Dr. Raúl Alfonsín, etapa destinada a la restitución de las relaciones entre Estado y sociedad civil mediante el restablecimiento de un Estado de Derecho. En lo que respecta a las universidades se promulga el decreto N° 154/83, luego Ley 23.068, devolviendo el pleno ejercicio de la autonomía universitaria, en la que se garantiza la libertad académica y se afianza el principio de igualdad de oportunidades y posibilidades. Desde la normalización de las universidades se instala una política universitaria que establece como eje articulador el logro de autonomía y democratización de las instituciones, procurando una amplia participación de los claustros de gobierno, condición perdida en el periodo anterior con la dictadura militar. La recuperación de la vida democrática en Argentina constituyó el marco del proceso de consolidación institucional en el que las universidades públicas fueron recuperando el patrimonio de su tradición democrática, pluralista, constructiva, crítica y creadora que había perdido (Litwin, 1997: 17).

En la U.N.S.L. desde el año 1979 se dictaba la Licenciatura en Computación, carrera que en 1983 es modificada por Licenciatura en Ciencias de la Computación, la misma tiene en su

trayecto un título intermedio: el de Programador Superior. El desarrollo de este campo de conocimiento va adquiriendo relevancia a nivel social y es requerido como contenido válido a ser enseñado en las escuelas; especialmente el conocimiento y utilización de la computadora como contenido en sí mismo y como herramienta para la enseñanza. Los egresados de estas dos carreras son quienes inicialmente se hacen cargo de la tarea de docencia en las instituciones educativas. De esta manera queda planteada la necesidad de la formación de profesores en computación.

A diferencia del procedimiento seguido en la elaboración de los Planes de Estudio de profesorado en áreas científicas en nuestra universidad, la carrera de Profesorado en Ciencias de la Computación, aparece en 1986 como "proyecto elaborado por una Comisión de la Escuela de Informática y de la Facultad de Ciencias Humanas" (Ord. 35/86 C.S.). En ella trabajó un equipo interdisciplinario integrado por especialistas en computación, pedagogía y psicología. Su elaboración se enmarca en un periodo político de democracia a nivel de país, que permite una circulación de ideas y producciones de las ciencias sociales y estudios pedagógicos que instala el debate educacional y un reposicionamiento de la dimensión técnica, que había predominado en los procesos formativos de la década del 70.

A partir de la Ley Federal de Educación el Plan 35/86 fue reformulado en respuesta a la transformación educativa operada desde este marco legal, dando lugar al Plan (03/00) que está en vigencia en la actualidad y otorga el título de Profesor en Ciencias de la Computación. Desde la promulgación de la nueva Ley de Educación Nacional, se ha iniciado una nueva instancia de revisión en la que la Comisión de Carrera está inmersa, tarea ésta que se vincula también a los procesos de acreditación de las carreras que se ha iniciado en los últimos años. La Carrera de Profesorado en Ciencias de la Computación con la modalidad semi-presencial se inicia a partir del año 2000.

La perspectiva de los participantes acerca de la innovación

Se advierten diferencias en la visión o mirada de las entrevistadas respecto a la innovación, vinculadas particularmente al momento en que se inicia la participación en esta carrera, el lugar ocupado en su desarrollo, así como también la formación de base con la que se cuenta. En este sentido, para quien estuvo en la Carrera desde el inicio de la misma con la modalidad semi-presencial y participó en la gestación de la innovación, se significa y otorga sentido de manera particular que aquellos que se insertaron a trabajar en años posteriores. De esta manera, una profesora que ingresó como docente en el año 2006, desconoce desde cuándo la

carrera funciona de esta manera. Además, por tratarse de una docente que proviene del ámbito de la pedagogía expresa que para ella todo fue nuevo, justificando su desconocimiento en la formación recibida (que si bien no data desde hace mucho tiempo: 2003, sin embargo estima que es muy limitada la preparación que se recibe en relación con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), a pesar de que el Plan Estudio del Profesorado de Ciencias de la Educación, cuenta con dos materias que podrían abordar esta temática. Para esta docente la innovación central ha sido incluir la semipresencialidad, utilizando las herramientas tecnológicas y dar oportunidad a aquellos que no podrían hacerlo de otra manera, adquirir nuevas destrezas y capacidades. Otra de las profesoras con título en Ciencias de la Computación, expresa que ingresó como auxiliar docente a partir del año 2003 y que la modalidad ya se había implementado desde el año 2000. Considera que en su momento esta modalidad de la carrera, parecía novedosa, sin embargo hoy entiende que “es esencial que trabajen con esta modalidad dado el título que se otorga”, teniendo en cuenta que en la actualidad al pensar en la formación de un profesor en Computación o en Tecnología Electrónica no se puede obviar la inserción de las nuevas herramientas tecnológicas de la información y la comunicación. Sin desconocer que también son fundamentales en la formación presencial.

Para una de las profesoras innovar es introducir algo novedoso en educación, sería educamos de manera novedosa, atractiva haciendo uso de las tecnologías.

¿Cómo surge?

Desde la perspectiva de los diferentes docentes, se acuerda en que la intención de la innovación estuvo centrada en poder posibilitar el acceso a la Carrera a aquellos estudiantes que por razones de distancia o trabajo no tenían la oportunidad de cursarla respondiendo a las condiciones requeridas desde la modalidad presencial.

Evolución:

Al principio han tenido muchos alumnos entre 60 (sesenta) o 70 (setenta), ahora en cambio ha disminuido considerablemente el número, son entre 8 (ocho) o 9 (nueve) alumnos. En cuanto a la procedencia, en general provenían de San Juan, Córdoba entre otras provincias. Los estudiantes provenientes de la provincia de San Luis en general la eligen por posibilitarles la continuidad en sus trabajos dado que presentan limitaciones para hacerlo de modo presencial. La razón de la disminución del número de alumnos se adjudica a la posibilidad de haber

aumentado la oferta de carreras con estas características y disminuido la demanda en relación con esta carrera.

Este año la Carrera no se abrió.

Características del trabajo

Para acceder a esta carrera se requiere contar con una formación previa: en la Universidad Nacional de San Luis obtienen el título de Analista Programador o Programador Superior (de tres años de duración) inicialmente y luego continúan con el Profesorado, esta base inicial le otorga la formación disciplinar de partida. Para el caso de alumnos que vienen de otras provincias, se requiere una formación similar o equivalente a la de Programador Superior. El profesorado parte de la base que se tiene formación en informática, se encarga de la formación pedagógica. Las mismas condiciones son requeridas para el Profesorado en Tecnología Electrónica, el título intermedio es el de Técnico Universitario en Microprocesadores, con cuatro años acceden al de Profesor y luego a la de Ingeniero en Microprocesadores. Las condiciones aquí planteadas, constituyen un filtro importante para ingresar a la carrera.

Lo novedoso fue empezar a trabajar con plataforma de enseñanza y aprendizaje virtual, en este caso con la plataforma ILLIAS dado que la universidad tenía convenio; es una plataforma de código abierto que se ha instalado en un servidor propio, correspondiente a un Proyecto de Investigación del Profesorado en Ciencias de la Computación, adaptándola a las propias necesidades y dándole una interface (lo que se ve) que los identifica como área de Profesorado o Departamento. Esto no significa que no se pueda trabajar con otra plataforma, dado que hay otras que también son gratuitas. Si uno quiere usar la plataforma con otros fines no educativos, esto es fines comerciales, se requiere tener autorización. También están utilizando Moodle por tratarse también de una plataforma gratuita y de código abierto: esto significa que ofrece la posibilidad de tomar el código de programación, modificarlo y adaptarlo a las propias necesidades y crear herramientas propias, poniéndolas a disposición de otros. Esta plataforma se utiliza como instancia de interacción con los estudiantes utilizando las herramientas de comunicación que provee la misma: foros de discusión, chat, correo electrónico, glosario, entre otras. Se proponen actividades en línea que tienen que ver con el trabajo grupal y la colaboración. Así como también, se implementan test de diagnóstico, test de autoevaluación y de evaluación, ya que permite trabajar con múltiple choice y preguntas abiertas.

Este tipo de trabajo en la enseñanza no reemplaza al docente, sino que le exige otro modo de intervención. Se advierte que en esta modalidad la comunicación es difícil, por cuanto debe facilitar la tarea. Para ello se requiere ser preciso en el uso del vocabulario y que esté bien escrito. La elaboración de consignas no es sencilla porque deben promover lo que realmente se quiere desarrollar o producir. Por otra parte los materiales producidos, necesitan ser renovados constantemente no sólo por el avance del conocimiento sino también, porque aquello que en una oportunidad se estima adecuado, comienza a visualizarse con dificultades que exigen modificarlo. La tarea de seguimiento, también ocupa un lugar primordial. En este sentido, se indica que la experiencia les ha permitido organizar los tiempos de trabajo y delimitar los momentos de consultas, evaluación, intercambios en general, entre otras tareas.

En lo que respecta a los foros: Se presentan como eje distintas temáticas con el objeto de promover el debate entre los/las estudiantes, esto va permitiendo el armado de cadenas de comunicación. La posibilidad de colgar documentos, permite acceder a producciones de otros compañeros y ofrece la posibilidad de trabajo colaborativo.

Para la instancia de residencia o prácticas docentes, los estudiantes deben montar un curso virtual en el campo virtual y manejar el mismo en carácter de tutores, por otra parte deben dar una clase presencial también. En este punto es donde radica la mayor dificultad y los cuestionamientos más fuertes que ha recibido la propuesta de la Carrera cuando se ha puesto a consideración, según lo expresado por una de las entrevistadas.

Para este tipo de enseñanza se requiere toda una infraestructura, tanto en recursos tecnológicos como humanos. Se considera que en la actualidad son pocos los docentes a cargo de las tareas, dado que la enseñanza virtual es más demandante que la presencial. Las exigencias para quiénes están a cargo son múltiples: se hace difícil que un solo profesor tenga que dictar la materia en forma virtual, asistir a las prácticas, contestar y seguir consultas y foros, preparar material, entre muchas otras tareas específicas. Se considera que es demasiado y rebasa las posibilidades humanas de trabajo. Por otra parte se observa deficiencias en la producción de materiales, dado que no se explotan las características y potencialidades que ofrecen las TICs, tales como: cuestiones de interactividad, de motivación, posibilidades de autoevaluación permanente; muchas veces se trata de una mera traducción de lo que está en papel, la traducción del soporte papel al electrónico. En este sentido considera que deberían dedicarse a una sola cosa y no superponer tareas. Los tiempos disponibles no les alcanzan para producir materiales de la calidad que podrían realizarse. **En la enseñanza virtual hay diferentes figuras: profesor, tutor, el que diseña y elabora los materiales.** En las condiciones

de trabajo actuales, se requiere hacer todas las tareas indicadas y no disponen de los tiempos suficientes para cumplir con ellas. Se considera que, si bien las críticas a la enseñanza tradicional son conocidas, sin embargo una enseñanza de carácter más constructivo requiere mucha elaboración y una manera de trabajar diferente. Si es difícil esto en la instancia presencial, en la virtual es más trabajo.

Particularmente para la profesora en Ciencias de la Educación, esta experiencia ha implicado un enorme aprendizaje. Considera valiosas las herramientas que brinda, desde los foros de discusión, el chat, acceso a documentos, correo, nexos a páginas web, entre otras.

Aportes en la enseñanza y en el aprendizaje

En general se acuerda en que desarrolla otras competencias, necesarias para insertarse en el mundo laboral del egresado y seguir aprendiendo toda la vida. A partir de haber realizado una carrera de grado con estas características, pueden seguir haciendo otras carreras o cursos a distancia. Se les da otra posibilidad que los que asisten a la modalidad presencial.

Una de las profesora considera que un egresado universitario que trabaje y no tiene el manejo de herramientas básicas semi-presenciales, va a tener dificultades para insertarse en el mundo laboral actual y futuro. Sin embargo, se reconoce que en la modalidad presencial de la carrera también se trabaja con el campus para la realización de ciertas actividades, por lo que comparten espacios de trabajo con los estudiantes de modalidad semi-presencial. En el caso de estos últimos, tienen la obligación de mandar los trabajos en material digital y también impreso. En lo que respecta al material bibliográfico o de apoyo e incluso los prácticos no se dejan en fotocopiadora, salvo que los mismos estudiantes lo soliciten, sino que se pone a disposición en la plataforma virtual (esto es para las dos modalidades de cursado). La posibilidad de contar con la computadora les facilita el no acumular tantos papeles.

Se considera que la inserción de las TICs posibilita un aprendizaje de tipo colaborativo. Por otra parte permite realizar un seguimiento más personalizado de los estudiantes, dado que da la posibilidad de contestarle de manera particular a cada uno y esto beneficia. La disponibilidad del texto escrito tiene ciertas ventajas y otras desventajas, dado que permita la reflexión sobre lo escrito, pero exige aprender a escribir. El registro escrito, da la posibilidad de ir detectando el camino seguido por el estudiante; por ejemplo: en el caso de los foros de discusión, es posible conocer los procesos que se ponen en juego, las instancias y calidad de

participación, el nivel de apropiación del conocimiento, capacidad de síntesis, etc. En la modalidad presencial no hay posibilidad de hacer el registro de todo y releer lo que surge.

Una profesora indica que esta modalidad de trabajo otorga más flexibilidad en los tiempos y en los espacios, no se quedan afuera, regulan su tiempo. Este aporte es reconocido tanto para la tarea de enseñanza como del aprendizaje. La posibilidad de conectarse en el horario que se disponga, otorga libertad de acción y toma de decisiones personales a las exigencias de la cursada. Si bien se reconoce que implica más tiempo para los estudiantes, sin embargo se considera que a la larga el aprendizaje logrado tiene mayor significatividad.

Es una herramienta que permite la inclusión de test de autoevaluación, reconocidos como positivos para el aprendizaje y que les puede facilitar la maduración en la adquisición del conocimiento. Sin embargo aquí radica una de las preocupaciones centrales de una docente, quien desde su trabajo de investigación está profundizado el estudio de los procesos e evaluación en esta modalidad de enseñanza y aprendizajes. Se advierte que la evaluación es muy cuestionada, en tanto no asegura el reconocimiento de los aprendizajes logrados. En este sentido se pregunta: ¿Cómo sé que el alumno es el que va respondiendo las preguntas o las está sacando de algún libro? Esta situación obliga a que en general, la evaluación adquiera siempre un carácter más presencial.

Si bien como ya se indicó se comparten actividades a realizar desde la plataforma virtual entre estudiantes de modalidad semi-presencial y presencial, se considera que las diferencias radican en el tipo de asignatura o curso que se trate. Para el caso por ejemplo de la asignatura Seminario I, se entiende que no existe una distancia radical entre las dos modalidades de trabajo, por cuanto no requiere de una práctica puntual o trabajo en instituciones externas; quizás habría una mayor familiarización con la plataforma virtual según en qué modalidad están. Sin embargo, para el caso de las Residencias o Prácticas profesionales docentes, las particularidades que asume en la modalidad semi-presencial, implica claramente una limitación. La práctica consiste en tutorear un curso en forma virtual, realizar su seguimiento. Esto requiere un conocimiento en profundidad de la plataforma, diseñar las clases y desarrollarlas. En este último, los estudiantes-practicantes saben que tienen que estar prácticamente full-time para dar respuesta a los requerimientos que llegan desde el curso del que son responsables a través de la red.

Una de las profesoras indica que se requiere hacer explícita la distribución de horarios y disponibilidad para atención a los/as estudiantes. Esto ha implicado un proceso de maduración

en ellas, dado que han logrado poner limitaciones. Esta situación se plantea en el caso de la modalidad virtual, dado que en cualquier momento del día hay posibilidad de conectarse, sin embargo eso no significa que se está obligado a contestar inmediatamente, sino especificando tiempos limitados (atendiendo las excepciones particulares).

Ha generado en ellos competencias necesarias en el caso de este profesorado, se necesita aprender a manejarse estos espacios. También se ve favorecida la comunicación escrita por la necesidad de que la sintaxis y semántica se tengan en cuenta. La posibilidad de mandar borradores e ir mejorando, al ser tan dinámica y permitir la reedición esto es un punto fuerte. De alguna manera también se puede visualizar la evolución en la participación grupal, en los foros, queda registrado la participación y el proceso. En este proceso de ida y vuelta se puede ir haciendo una recuperación del proceso del cuatrimestre. Se trasparencia el proceso, es posible revisar las preguntas, orientar respuestas. Se abren nuevas líneas de reflexión. Existen líneas de investigación que a partir de categorías e indicadores, se puede establecer el tipo de participación de los alumnos. La ventaja es que se lo puede hacer a posteriori.

Qué percepción cree que tienen ellos

Ellos saben que esas son las reglas, Las primeras veces hay resistencia, no se entran, la necesidad hace que aprendan y lo hagan. Lo valoran porque son competencias que son requeridas en la actualidad.

Además saben que están a disposición casi las 24 hs. del día. Se los notifican en su correo personal y no necesitan entrar todo el tiempo en la plataforma.

Alumno: En los tiempos... Se ha trabajado mucho trabajo colaborativo, hacer que opinaras y tenías que fundamentar o defender la postura, o analizar por qué esa postura era viable o no, en general eso se incentivaba en la cursada. Hacernos críticos de todo lo que se nos daba.

En qué se cambió o qué se consolidó?

Ha crecido muchísimo, porque lo que es tecnología va avanzando, (la gente está más conectada), los alumnos actuales son otro tipo de estudiantes, es mucho más natural trabajar

en estos medios. El trabajo en los foros se va aprendiendo, se aprende a tutorear, a generar actividades, a plantear trabajos para este tipo de entornos. Es como que saltás desde sólo dejar material para trabajar al interior de la plataforma. Lo cual implica que tenés que desarrollar material para trabajar ahí dentro. El salto cualitativo desde la propia experiencia se ha dado en los foros, se aprende a ver... Cómo se da el debate se puede analizar el nivel de ramificación que se produce en el foro, de pasar de un primer nivel a ramificación a otro superior. Porque los participantes van generando nuevas contribuciones y se va ramificando el foro.

Las condiciones más favorecedoras son el avance en la conectividad.

Las clases son en sala y pueden utilizarla. Como son informáticos la mayoría cuenta con recursos. Es como que el arquitecto necesita el tablero y los nuestros la computadora. Nadie ha dicho no puedo hacer esto porque no tengo recursos. Eventualmente hay chicos que trabajan con el ciber pero saben que son las reglas de juego. También tienen salas donde pueden acceder, son de uso libre. Pero si no pueden en ese horario van a ciber.

En función de los grupos que se van presentando. Han tenido que ir cambiando el material, el tipo de comunicación con los estudiantes de afuera, se trata de un ajuste que se va haciendo constantemente, sobre todo con los semi-presenciales. Con los de modalidad presencial, se va visualizando y monitoreando en los encuentros de clase.

Qué se ha consolidado?

Se considera que el uso de los foros es una de las tareas más consolidadas, se busca constantemente hacerlos más ricos, mejorarlos: desde la presentación si está claro, las unidades, dónde poner los foros, dónde poner los trabajos prácticos. Se trata de un trabajo en que se distribuyen las tareas entre el equipo docente. En el caso de la profesora con formación de base pedagógica, es consultada para que aporte sus apreciaciones a lo realizado; sin embargo, considera que no se siente en condiciones de pensar las cosas de otra manera. Se realiza un trabajo integrado, en donde se comparten las tareas y se complementan, sobre la base del diálogo y los acuerdos. Otra de las docentes, considera que lo positivo es haberse podido organizar el trabajo, definiendo los roles para evitar la sobrecarga con la tarea: algunos se ocupan de la administración de la plataforma, el profesor responsable de la asignatura elabora los contenidos y el auxiliar los carga en el campo. Algunos se encargan de crear los foros y abrir espacios para chatear.

Cuestiones pendientes

Los aspectos cuestionados han sido descriptos de alguna manera, éstos son:

- El forma de concebir y desarrollarse las prácticas profesionales docentes
- Limitaciones en la conformación de los equipos docentes para atender a todas las tareas que exige este tipo de modalidad de trabajo.
- Cuestionamientos en torno a la evaluación, su legitimidad y la manera en que se realiza.
- Necesidad de elaborar materiales de mayor interactividad, aprovechando las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Esta tarea requiere de mucho tiempo de dedicación.
- Están permanentemente haciendo ajustes, particularmente en el material que se pone a disposición siempre se está cambiando, y también en la forma de organizar el trabajo dentro del ambiente virtual. Uno va aprendiendo va buscando nuevas maneras. Pero la búsqueda permanente es la elaboración de materiales y cómo hacer que sean reutilizables para que puedan usarse en otras plataformas. Para eso se trabaja con estándares para e-learning . Ir un poquito más allá sería establecer espacios o depositarios donde se dejan esos materiales que son bastante costosos en tiempo y esfuerzo. El material lo realizan ellos dado que tienen bastante formación para llevar a cabo esta tarea. Esto implica que el material que se pone a disposición se puede usar, la idea es que de lo que encontrás hacer cosas más grande y lo que armás lo dejarlo a disposición para otros, para que se pueda dar es necesario usar estándares.
- También haría falta una mejor formación para realizar la tarea tutorial.

Prospectivas

Se espera que no desaparezca, que si bien no se abrió este año la inscripción en la misma, la expectativa es que se pueda abrir hacia distintos puntos geográficos. Se considera que en la actualidad, la posibilidad de que desaparezca sería un retroceso. Se está trabajando en un anteproyecto, pero dado que el cuestionamiento está centrado en las prácticas profesionales o residencias, se piensa que no se va a tratar de un profesorado. Si bien tienen los antecedentes con lo que han venido haciendo hasta el momento, sin embargo advierten que han tenido dificultades, según lo antes expresado. La idea estaría puesta en proponer una carrera nueva de carácter virtual, que comparta materias con los otros títulos intermedios para que más adelante pueda lograr una determinada orientación.

Así como se ha presentado un plan para la modalidad presencial, se requeriría presentar otro para la modalidad semi-presencial. Es al interior de la universidad que fue cuestionado el anteproyecto, rechazándose por las prácticas.

DISPOSITIVOS Y CONTEXTOS EN LAS PRÁCTICAS INNOVADORAS EN CARRERAS DE PROFESORADO EN LA UNSL

Algunas categorías para el análisis

.caracterización de la innovación

-cómo aparece y cómo desaparece (obstáculos)

-tensión entre el cambio y la consolidación

-esquematismo vs. Profundización

-ver contexto (carrera, universidad, campo mayor)

-atender al proceso

-relación entre el tipo de innovación y la especificidad de la carrera.

Algunos análisis comparativos

- ¿Cómo surge?

En el caso de la innovación en el Profesorado de Educación Especial, surge como resultado de la formulación de un nuevo Plan de Estudio. En cambio en el Profesorado en Ciencias de la Computación, se intenta dar respuesta a una situación particular como lo es atender a estudiantes que no pueden realizar la carrera con la modalidad presencial.

¿Cómo desaparece?

Si bien en el presente año no se dicta la Carrera con la modalidad semi-presencial, sin embargo se mantiene la utilización de plataformas virtuales para la modalidad presencial de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Computación. Las razones por las cuales esta Carrera deja de dictarse con la modalidad semi-presencial son de dos tipos: una de carácter institucional y quizás la más fuerte, por cuanto el Plan de Estudio es cuestionado en lo que respecta a las Prácticas de Residencia o Prácticas Docentes; la otra vinculada con la demandas específicas del contexto social, en que ha disminuido considerablemente el número de estudiantes que la cursan (de 50 estudiantes con los que se inician, se pasa a 6 en el último año implementado).

En el caso del trabajo con Estudio de Casos, la innovación tiene continuidad en tanto representa una asignatura de un Plan de Estudio; incluso se afianza la modalidad de trabajo o perspectiva clínica de la tarea.

Lo que permanece

Se mantiene aquello que se considera valioso para la enseñanza y el aprendizaje, esto es el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en la tarea de formación.

Según lo ya expuesto se consolida la perspectiva psicoanalítica desde donde se aborda el trabajo, ya sea por la formación de la responsable de la Asignatura (psicóloga con orientación psicoanalítica) y por visualizarse logros importantes en su desarrollo.

Lo que cambia

Los cambios están dados por la ampliación de los medios para la comunicación, utilizando como soporte Internet. Esto facilita la tarea y la enriquece. Si bien

En lo que respecta al uso de las plataformas virtuales, se plantea que los cambios son constantes, particularmente en lo que respecta a los materiales que se ponen a disposición de los estudiantes, así como también se ha avanzado en la organización y distribución de las tareas entre los docentes del equipo responsable que se entienden son demasiadas para los

tiempos con que se cuenta y la cantidad de personal a cargo de las mismas. Por otra parte se reconoce haber logrado profundizar en la presentación y monitoreo de los foros de discusión.

En el análisis de casos:

Relación entre la innovación y la especificidad de la Carrera

En ambas innovaciones existe una relación específica con la Carrera a la que corresponde.

Entre los desarrollos teóricos provenientes de la Filosofía, para definir qué se entiende por Formación, en tanto práctica de conocimiento que se desarrolla desde el microespacio del aula, tenemos en cuenta la relación dialéctica entre Teoría y Práctica, y las relaciones Poder - Saber que configurarían un sujeto pedagogo.

(Ord.laboración se enmarca en un peri el cual facilita la y producción de nuevas ideas en el campo de las ndo filosófico, epistemológico y político en la educación, lo cual trajo aparejado una crítica y un